



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

CONTRATO ADMINISTRATIVO ABIERTO PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA **MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL GCDMX"**, ASISTIDA POR EL **LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS COMO **"ÁREA REQUIERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO"** Y EL **ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, COMO EL **"ÁREA TÉCNICA DEL CONTRATO"** Y POR LA OTRA, LA PERSONA MORAL, **MEDIKAL-MUNERIS, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C. LUIS MANUEL TORRES LÓPEZ**, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO **"EL PROVEEDOR"** Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO **"LAS PARTES"**, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

- 1.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1, 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 1.2.- LA SECRETARÍA DE SALUD ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 16 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 1.3.- LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2021, SIGNADO POR LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO EN SU CARÁCTER DE JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- 1.4.- LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, **"ÁREA REQUIERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO"**, REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETIVOS EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, MISMO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CONFORME A LA REQUISICIÓN NÚMERO 021/2024.
- 1.5.- LA CONTRATACIÓN SE EFECTUÓ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DERIVADO DEL CASO 29/2024 APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 05 DE ENERO DE 2024 Y OTORGADA MEDIANTE OFICIO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.021/030/2024, DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024, PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

II, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, 58 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

- I.6.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA NO. **3541 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO"** CONFORME AL OFICIO NÚMERO SSCDMX/DGAF/DF/1968/2023, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.7.- EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA LLEVAR A CABO PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO MEDIÓ NINGUNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2011 Y SU ÚLTIMA REFORMA PÚBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 15 DE JUNIO DE 2022 Y EL NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" VIGENTE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 Y EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA MISMA, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022.
- I.8.- PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUÓ UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA QUE SE DESPRENDE QUE NO MEDIÓ CONFLICTO DE INTERESES.
- I.9.- EL PRESENTE CONTRATO SE LE ASIGNÓ A "**EL PROVEEDOR**" EN VIRTUD DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DE OPORTUNIDAD PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, SOLICITADO, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN II Y SU ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, 58 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- I.10.- SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, BAJO LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN GDF971205-4NA.
- I.11.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE UBICA EN: AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO.
- II.- "**EL PROVEEDOR**", A TRAVÉS DE SU GERENTE ESPECIAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE:
 - II.1.- ES UNA PERSONA MORAL LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, COMO LO ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 10,178, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2011, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO SALVADOR OROPEZA CASILLAS, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 29 DE LA CIUDAD DE ZAPOPAN, ESTADO DE JALISCO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO, CON EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 64526*1, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2011.
 - II.2.- EL C. LUIS MANUEL TORRES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE GERENTE ESPECIAL DE LA SOCIEDAD "MEDIKAL-MUNERIS", S.A. DE C.V., SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON NÚMERO IDMEX1728226626, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LA PÓLIZA NÚMERO 13,222, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2023, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 42 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MISMAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE, NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA Y SURTEN PLENOS EFECTOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

- II.3.- CONFORME A LA CLÁUSULA ESTATUTARIA, DONDE RIGE SU ACTUACIÓN TIENE POR OBJETO, ENTRE OTROS: 1.- EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFIGURACIÓN, ASESORÍA, CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, ARREGLO, REFORMA, RECONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES Y PRODUCTOS ESPECIALMENTE, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, EQUIPOS Y MATERIALES MÉDICOS HOSPITALARIOS, MOBILIARIO MÉDICO HOSPITALARIO, SISTEMAS QUE REQUIERAN EQUIPOS DE CÓMPUTO, SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE USO MÉDICOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, DE OFICINA, DE ESCRITORIO, ESCOLARES, FOTOGRÁFICOS, JUGUETES, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS, REGALOS, LIBROS, PUBLICACIONES, OBJETO DE ARTE, JOYERÍA, DISCOS, MUEBLES PARA EL HOGAR Y OFICINAS, ELECTRODOMÉSTICOS, ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS, PIEZAS DE METALMECÁNICA, SISTEMAS Y PROGRAMAS EMPLEADOS PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, POR CUALQUIER MEDIO, YA SE CONOCIDO O POR CONOCER (SOFTWARE), ASÍ COMO DE TODOS LOS BIENES Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL CÓMPUTO Y QUE PARA TAL EFECTO SE REQUIERAN (HARDWARE).
- II.4.- PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO REFIERE COMO DOMICILIO FISCAL, EL UBICADO EN: AVENIDA HIDALGO, N° 2993, COLONIA VALLARTA NORTE, C.P. 44690, GUADALAJARA, JALISCO; ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN: CALLE MARCOS CARRILLO, NÚMERO 37, COLONIA VISTA ALEGRE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06860, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO [REDACTED]; CORREOS ELECTRÓNICOS: luismtl@me.com Y luis.torres@medikalmuneris.com.
- II.5.- CUENTA CON LA EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERSONAL CAPACITADO, ASÍ COMO CON CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL, FINANCIERA Y LEGAL SUFICIENTE, QUE LE PERMITE OBLIGARSE Y CUMPLIR TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.
- II.6.- ES UNA PERSONA MORAL QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN **MED111026J78**.
- II.7.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL NUMERAL 5.7.4 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE, "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"; Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.8.- SU REPRESENTADA, CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II.9.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL, LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA; DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, COMISARIOS, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN O VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS; ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O VENTA DE QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- II.10.- ASIMISMO DECLARA QUE ÉL, LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS DE SU REPRESENTADA ANTES MENCIONADOS NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.

II.11.- **“EL PROVEEDOR”** SE COMPROMETE A REALIZAR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN SUS **ANEXOS**, DE LOS CUALES CONOCE PLENAMENTE SU CONTENIDO.

II.12.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:

- A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO; Y
- B) EL CONTENIDO DE LOS **ANEXOS: 1** (ANEXO TÉCNICO), **2** (COSTOS), LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

III.- **DECLARAN “LAS PARTES” QUE:**

III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.

III.2.- SE RECONOCE MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.

III.3.- EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON, LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR **“LAS PARTES”**, LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LAS CUALES NO SON NEGOCIABLES, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE EMANEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA **DECLARACIÓN (II.12)** DE ESTE INSTRUMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR **“LAS PARTES”** SUJETAN SU COMPROMISO A LAS FORMAS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO

EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO, LA CONTRATACIÓN DE EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO** QUE **“EL PROVEEDOR”** REALIZARÁ A **“EL GCDMX”** CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS EN LOS **ANEXOS: 1** (ANEXO TÉCNICO), **2** (COSTOS); LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - VIGENCIA DEL CONTRATO

“LAS PARTES” ACUERDAN QUE EL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 05 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

TERCERA. - MONTO

“LAS PARTES” ESTABLECEN QUE “EL GCDMX” PAGARÁ A “EL PROVEEDOR” POR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UN MONTO MÍNIMO DE \$320,723.55 (TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 55/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO DE \$3,207,235.56 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.), AMBOS IMPORTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

“EL PROVEEDOR” ACEPTA QUE, ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN AQUELLOS SERVICIOS QUE SEAN RECIBIDOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO. PARA EL CASO QUE, “EL PROVEEDOR” REBASE EL MONTO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A “EL GCDMX” DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

EL PRESENTE CONTRATO QUE SE CELEBRA ES ABIERTO Y A PRECIO FIJO, DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2 (COSTOS), Y NO PODRÁN SER MODIFICADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE “EL PROVEEDOR” NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO, PUES INCLUYEN MANO DE OBRA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMÁS QUE SE GENEREN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

CUARTA. - PAGO.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, CONFORME A LOS SERVICIOS PRESTADOS, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE “EL PROVEEDOR” ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL “CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE PROVEEDORES DE LA CDMX”. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE EL TIEMPO EN QUE SE CUBRAN LOS REQUISITOS, NO SERÁ CONTABILIZADO PARA EFECTOS DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA HACER EFECTIVO EL PAGO, DICHO REGISTRO DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LAS 72 HORAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE “EL PROVEEDOR” DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

QUINTA. - FACTURACIÓN.

LA FACTURA QUE EMITA “EL PROVEEDOR” DEBERÁ PRESENTARSE PARA SU PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES NECESARIOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY APLICABLE EN EL MOMENTO DE HACER EL PAGO, ADEMÁS DE CONTAR CON EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE A ESE PERIODO; QUE ACREDITE QUE LOS SERVICIOS FUERON DÉBIDAMENTE REALIZADOS; VALIDADA CON SELLO, NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS.

LA FACTURA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS FISCALES: A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, CON DOMICILIO EN AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000, CIUDAD DE MÉXICO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GDF9712054NA, ADEMÁS DE SEÑALAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LA DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y EN SU CASO LAS RETENCIONES DE IMPUESTOS QUE EN TÉRMINOS DE LEY CORRESPONDAN.

PARA EL TRÁMITE DE PAGO, “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A ENTREGAR LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUNTO CON IMPRESIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO .PDF Y .XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@gmail.com

EN CASO DE QUE LOS RECIBOS Y/O FACTURAS PRESENTEN ERRORES Y/O INCONSISTENCIAS, SERÁN DEVUELTAS A “EL PROVEEDOR” PARA SU CORRECCIÓN, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE ESTE, EL ATRASO EN EL PAGO CORRESPONDIENTE. “EL PROVEEDOR” ACEPTA QUE, NO SE EFECTUARÁ EL PAGO DE CUALQUIER FACTURA QUE EMITA, HASTA EN TANTO, NO SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL “CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE PROVEEDORES DE LA CDMX”.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

SEXTA. - ANTICIPOS.

“EL GCDMX” NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE QUE “EL PROVEEDOR” RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A “EL GCDMX” EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A “EL GCDMX”, ASIMISMO, “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

OCTAVA. - LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

“EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A REALIZAR EL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE, DÓNDE EL “ÁREA REQUIRIENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO” LO REQUIERA DE ACUERDO A LOS PERIODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS EL CONTENIDO DE LOS **ANEXOS: 1** (ANEXO TÉCNICO), **2** (COSTOS), LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

EL PERIODO PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 05 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024, O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO ESTABLECIDO.

“EL PROVEEDOR” ACEPTA QUE “EL GCDMX”, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, PODRÁ CAMBIAR EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A OTROS DOMICILIOS UBICADOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA ESTA, PREVIA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE “EL PROVEEDOR” PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTE AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A “EL PROVEEDOR” PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS QUE “EL PROVEEDOR” REALICE SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL “ÁREA REQUIRIENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO”, SERÁN SIN COSTO PARA “EL GCDMX”.

NOVENA. - SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (“ÁREA REQUIRIENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO”).

LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONE “EL PROVEEDOR”, SERÁN SUPERVISADOS POR “EL GCDMX” A TRAVÉS DEL “ÁREA REQUIRIENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO” Y/O POR EL JEFE DE CADA UNIDAD DEPARTAMENTAL Y/O POR EL SUBDIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO U HOMÓLOGO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN LOS **ANEXOS**, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CONTROL, INSPECCIÓN Y AVANCES DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, QUIEN ADEMÁS ADMINISTRARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. SI EL “ÁREA REQUIRIENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO”, LLEGARÉ A DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE “EL PROVEEDOR”, EN CUANTO AL SERVICIO O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES QUE LE RESULTEN APLICABLES.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO, NO LIBERA A “EL PROVEEDOR” DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR EL SERVICIO MAL EJECUTADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA “EL PROVEEDOR”.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

DÉCIMA. -IMPUESTOS Y DERECHOS.

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SERÁN CUBIERTOS POR **"EL PROVEEDOR"**.

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A **"EL PROVEEDOR"** EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE QUE APLIQUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA PRIMERA. - PRÓRROGA.

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA CIRCULAR UNO 2019, "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS", VIGENTE.

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A **"EL GCDMX"**, NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE **"EL PROVEEDOR"**.

EN EL CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"**, REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO AL **"ÁREA REQUIRENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO"**, QUIEN DEBERÁ INFORMAR LA PROCEDENCIA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS, MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS O VIGENCIA DEL CONTRATO, INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** NO OBTenga LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA SEGUNDA. -GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN III Y 75 BIS FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), **"EL PROVEEDOR"** GARANTIZA POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 15% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA. LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 1 (UN) AÑO A PARTIR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER EXPEDIDA CON FECHA DE LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO EN CUESTIÓN Y DEBERÁ ENTREGARSE EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE UN PLAZO DE 15 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO; LA FALTA DE ENTREGA DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DENTRO DE PLAZO REFERIDO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL MISMO.

"EL GCDMX" MANTENDRÁ EN SU PODER LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ÉSTA SERÁ DEVUELTA, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** ADJUDICADO A LA **"DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS"**, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"EL GCDMX"**.

LA PÓLIZA DE FIANZA, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO O PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A MANTENER LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PORCENTAJE MENCIONADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA O AMPLIAR SU VIGENCIA POR EL PLAZO DE LA PRÓRROGA CONCEDIDA.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"**, ESTA PÓLIZA DE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y NO PODRÁ SER CANCELADA SI NO HASTA QUE LA PRESTACIÓN O ENTREGA HAYA QUEDADO CUBIERTA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL **"ÁREA REQUERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO"** Y HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS VICIOS OCULTOS.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DEBERÁ EFECTUAR LO SIGUIENTE:

- A) PARA SER CANCELADA LA PÓLIZA DE FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE **"EL GCDMX"**;
- B) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE. LA PÓLIZA DE FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO **"EL PROVEEDOR"** HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO;
- C) LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ LIBERADA A SOLICITUD POR ESCRITO DE **"EL PROVEEDOR"**, UNA VEZ QUE SE HAYA PRESTADO EL SERVICIO A SATISFACCIÓN DEL **"ÁREA REQUERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO"** Y PREVIO PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE HUBIEREN RESULTADO APLICABLES, EN SU CASO. SI **"EL PROVEEDOR"** NO SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA EN EL PLAZO DE UN AÑO CALENDARIO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ÚLTIMO PAGO, **"EL GCDMX"** QUEDARÁ LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL RESGUARDO DE LA MISMA.

DÉCIMATERCERA. - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE **"EL GCDMX"**, HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO:

- A) DESPUÉS DE AGOTADAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS;
- B) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RENOVACIÓN DE LAS GARANTÍAS, DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS NO SE ENTREGUEN EN LA FECHA ESTABLECIDA;
- C) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PROVEEDOR"**;
- D) CUANDO NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA CUARTA. - RESPONSABILIDAD CIVIL

"EL PROVEEDOR" PRESENTA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CON COBERTURA AMPLIA, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA, LA CUAL GARANTIZA UN IMPORTE DEL 100% DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE IMPUESTOS, MISMA QUE AMPARA DAÑOS A TERCEROS QUE PUEDAN OCACIONARSE DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, INCLUYENDO DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS EN EL PATRIMONIO DE **"EL GCDMX"**, PACIENTES O PERSONAL, ASÍ COMO A LAS PERSONAS CONSIDERADAS COMO TERCEROS Y/O A BIENES DE ESTOS COMO CONSECUENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS.

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ASÍ COMO POR EL PLAZO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A MANTENER VIGENTE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

ADEMÁS DE LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, CON APEGO Y COMPLETA OBSERVANCIA A LAS NORMAS DE PROTECCIÓN CIVIL E HIGIENE, A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PROPIAS DE LOS SERVICIOS A PRESTAR, ASÍ COMO LAS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

DÉCIMA QUINTA. – DAÑOS Y PERJUICIOS.

“EL PROVEEDOR” SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A “EL GCDMX”, DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO.

DÉCIMA SEXTA. - PENAS CONVENCIONALES.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE “EL GCDMX” APLICARÁ LAS SIGUIENTES PENAS CONVENCIONALES:

CONCEPTO	PORCENTAJE PARA APLICAR
POR CADA DÍA HÁBIL DE ATRASO EN LA ENTREGA DEL DIAGNÓSTICO Y LA COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE	1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE
SERVICIOS NO REALIZADOS POR CADA DÍA HÁBIL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS	1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE

“LAS PARTES” ACUERDAN QUE, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SERÁ LA RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE REALICE EL “ÁREA REQUERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO”; ASIMISMO, PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A NOTIFICAR POR ESCRITO A “EL PROVEEDOR” LA APLICACIÓN DE LA PENA O LAS PENAS CONVENCIONALES.

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO ACORDADAS, “EL GCDMX” EXIGIRÁ, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EL MONTO DE LAS PENAS EN NINGÚN CASO DEBERÁ REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y AL LLEGAR A SU LÍMITE DEBERÁ INICIARSE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE “EL GCDMX” DE OPTAR ENTRE EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS O EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LE OTORQUE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

DICHA PENALIZACIÓN SE DESCONTARÁ A “EL PROVEEDOR” DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE ANTES DE SU PAGO DEFINITIVO Y SE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

“EL GCDMX” POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZARÁ CONDONACIÓN DE SANCIONES POR ATRASO EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A “EL PROVEEDOR”.

DÉCIMA SÉPTIMA. – GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

“EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A SUBSANAR O SUSTITUIR LOS SERVICIOS QUE PRESENTEN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, DE ACUERDO A LA SOLICITUD EXPRESA DEL “ÁREA REQUERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO” A LA PETICIÓN QUE LE REALICE “EL GCDMX”, CON OTROS DE IGUAL CALIDAD, Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CONFORME A LAS FORMALIDADES E INDICACIONES (LUGAR DE PRESTACIÓN) QUE “EL GCDMX” LE SEÑALE, ACEPTANDO QUE, DE NO SUBSANAR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O MALA CALIDAD, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL Y DICHA GARANTÍA DEBERÁ PERMANECER VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA POR EL NÚMERO DE DÍAS, DE ACUERDO A LA GARANTÍA SEÑALADA EN LOS ANEXOS.

DÉCIMA OCTAVA. - CESIÓN A TERCEROS.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, DEBERÁ CONTAR CON LA



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **"EL GCDMX"** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA NOVENA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO

"EL GCDMX" PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME AL PRECIO ORIGINAL Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO **"LAS PARTES"** QUE SIGNARON ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO O AQUÉLLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUANDO SE EFECTÚEN MODIFICACIONES AL CONTRATO POR INCREMENTO DEL SERVICIO, **"EL PROVEEDOR"**, DEBERÁ PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO LA ACTUALIZACIÓN A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO, LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, DE SER EL CASO, MISMAS QUE INCLUYAN LAS NUEVAS OBLIGACIONES.

NO PROCEDERÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPLIQUEN INCREMENTO DE PRECIOS, OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A FAVOR DE **"EL PROVEEDOR"**, COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO LAS QUE SE REFIERAN A IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD PARA **"EL GCDMX"** Y EL PRECIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO.

VIGÉSIMA. - RESCISIÓN

"EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL MISMO POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"**, MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ESTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL GCDMX" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA:

- A) CUANDO **"EL PROVEEDOR"** NO CUMPLA CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO;
- B) INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
- C) **"EL GCDMX"** DETECTE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE **"EL PROVEEDOR"**, TALES COMO EL PAGO OPORTUNO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES.
- D) SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;
- E) **"EL PROVEEDOR"** SUBCONTRATE, CEDA O TRASPASE EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL DERECHO DE COBRO, MISMO QUE TENDRÁ QUE SER AUTORIZADO PREVIAMENTE, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL;
- F) POR NO PRESENTAR LA(S) GARANTÍA(S) SOLICITADA(S) EN EL PRESENTE CONTRATO (DE CUMPLIMIENTO Y/O PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL); EN CASO DE QUE APLIQUE.
- G) CUANDO LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES LLEGA A REPRESENTAR EL MISMO PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- H) SI SE LE ATRIBUYE LA INVASIÓN DE ALGÚN REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O PATENTE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO
- I) POR DIVULGAR INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES A LOS CUALES TENGA ACCESO, PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE CONTRATO.
- J) Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A **"EL PROVEEDOR"** QUE LESIONE LOS INTERESES DE **"EL GCDMX"**.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

“EL GCDMX” PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO; Y SI SE DA ESTE ÚLTIMO SUPUESTO, LA RESCISIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO PACTADAS.

“EL PROVEEDOR” SERÁ RESPONSABLE DE LOS VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO SEAN CAUSADOS A “EL GCDMX”.

VIGÉSIMA PRIMERA. –SUSPENSIÓN TEMPORAL.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE “EL GCDMX” EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA Y SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA “EL GCDMX”, SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A “EL PROVEEDOR” LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

SI NO FUERA POSIBLE SUPERAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE PROVOCARON LA INTERRUPCIÓN EN LA CONTINUIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE PROCEDERÁ A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL MISMO.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, “EL GCDMX” PODRÁ DECRETAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y QUE DE NO PROCEDERSE A LA TERMINACIÓN DEL MISMO SE PUDIERA ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SIN NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, EN LOS CASOS EN QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE CAUSEN AFECTACIONES A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O “EL GCDMX”.

DE IGUAL FORMA, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO “EL GCDMX” ACREDITE QUE “EL PROVEEDOR” NO CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, “EL GCDMX” TERMINARÁ ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, INDEPENDIEMENTE DE LA ACCIÓN QUE LE CORRESPONDA EJERCER A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DICHO CONCEPTO.

EN CASO QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁ INSTRUIR A “EL GCDMX” QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA “EL GCDMX”, SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A “EL PROVEEDOR” LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA TERCERA. –RESPONSABILIDAD LABORAL.

“EL PROVEEDOR” SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA “EL GCDMX”, POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE “EL GCDMX” CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A “EL GCDMX” DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS

SMH/NMM/ACB/PLC

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A “EL GCDMX” COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE “EL PROVEEDOR” TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, “EL GCDMX” SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A “EL GCDMX” LA CANTIDAD EROGADA O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA **CLÁUSULA TERCERA** DEL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA CUARTA. - CONFIDENCIALIDAD.

“EL PROVEEDOR” SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR O UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE, LA INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA O REVELADA A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, NI UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LOS SUBORDINADOS DE “LAS PARTES”, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A “LAS PARTES”, REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA QUINTA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.

“EL PROVEEDOR” NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE “EL GCDMX”.

“EL PROVEEDOR” SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A “EL GCDMX”.

VIGÉSIMA SEXTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

“LAS PARTES” SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

EN ESTE SENTIDO “LAS PARTES”, ASUMEN EL ESFUERZO DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS EN GENERAL; LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA DIGNIDAD HUMANA, LA LEGALIDAD, LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS, DE LAS Y LOS JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO A PRESERVAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

“LAS PARTES” SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, “LAS PARTES” ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

VIGÉSIMA OCTAVA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO.

“LAS PARTES” RECONOCEN COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO, LOS **ANEXOS** ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

SMH/MM/ACE/PLC

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco-Tlaelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

VIGÉSIMA NOVENA - LEGISLACIÓN.

“LAS PARTES” SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

TRIGÉSIMA. - JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - DOMICILIOS

CUALQUIER CAMBIO EN LOS DOMICILIOS, DEBERÁ NOTIFICÁRSELE A LA OTRA PARTE, CON 5 (CINCO) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, EN TANTO “LAS PARTES” NO CUMPLAN CON DICHA NOTIFICACIÓN, TODAS LAS DILIGENCIAS, AVISOS Y EMPLAZAMIENTOS REALIZADOS EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS, SE ENTENDERÁN DEBIDAMENTE PRACTICADOS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO POR “LAS PARTES”, LO SUSCRIBEN EN 4 (CUATRO) TANTOS FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 05 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.

POR “EL GCDMX”

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD

POR “EL PROVEEDOR”

C. LUIS MANUEL TORRES LÓPEZ
GERENTE ESPECIAL DE LA PERSONA MORAL “MEDIKAL-MUNERIS”, S.A. DE C.V.

“ÁREA REQUERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO”

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-045-2024

“ÁREA TÉCNICA DEL CONTRATO”

ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO AL RUBRO CITADO, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA OTRA LA PERSONA MORAL “MEDIKAL-MUNERIS”, S.A. DE C.V.

SMH/NMM/ACB/PLC

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ANEXO: 1 (ANEXO TÉCNICO)

Avenida Insurgentes Norte No. 423,
Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900,
Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ANEXO 1

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2024".

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO.

1. En su propuesta técnica los proveedores deberán comprobar una experiencia como mínimo de 1 año en el mantenimiento de los equipos de las partidas cotizadas, experiencia que deberán comprobar con curricular de la empresa, indicando los clientes a quien le han proporcionado servicios, con nombre del contacto y número telefónico para corroborar la información.
2. En su propuesta técnica los proveedores deberán comprobar que los técnicos que proporcionen el servicio por parte de la empresa tengan experiencia probada en el mantenimiento de equipo médico que se cotiza, como mínimo de 1 año, experiencia que deberán comprobar con curricular, indicando los clientes a quien le han proporcionado servicios, con nombre del contacto y número telefónico para corroborar la información.
3. El proveedor deberá contar con un área de servicio de por lo menos 24 m², mismo que será comprobado durante la visita física a sus instalaciones, el no contar con esta área será motivo de descalificación.
4. Los proveedores deberán cotizar necesariamente el total de conceptos de cada partida médica, en caso de que no se coticen el total de conceptos la partida médica no podrá ser adjudicada.
5. El listado de servicios correctivos es solo una referencia para la cotización, los servicios, incluirán el diagnóstico del equipo, equipo de medición y pruebas necesario para el correcto diagnóstico, herramientas, traslados, maniobras, refacciones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta realización de los servicios sin costo adicional para la Secretaría de Salud.
6. Como parte de la evaluación de la propuesta técnica, la Secretaría de Salud podrá realizar una visita a las instalaciones de los proveedores participantes con el fin de evaluar su capacidad técnica.
7. Para dar cumplimiento al Artículo 33 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la adjudicación para el presente procedimiento se hará por partida completa bajo la figura de abastecimiento simultaneo a 3 proveedores en porcentajes iguales por partida con un diferencial máximo entre propuestas económicas de 5%, mediante la modalidad de contrato abierto, por lo que necesariamente los proveedores deberán cotizar partidas completas.
8. El mantenimiento preventivo al equipo, se llevará a cabo de acuerdo al tiempo de uso del equipo y a solicitud de las unidades hospitalarias, previa autorización de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios.
9. Si un equipo requiere mantenimiento correctivo nuevamente en un periodo de 3 meses, se deberá realizar por parte del proveedor un diagnóstico detallado del estado del equipo, para evaluar las posibles fallas futuras y determinar si es viable su reparación, este diagnóstico será sin costo para la SEDESA.
10. El proveedor que resulte adjudicado, está obligado a realizar todos los servicios que se soliciten durante la vigencia de los contratos que se formalicen o hasta agotar el monto máximo adjudicado, cualquier trabajo adicional, por encima de los montos adjudicados, será responsabilidad única del proveedor, sin generar obligación de pago para la Secretaría.



11. El proveedor contara con 5 días hábiles para realizar del diagnóstico y presentación de la cotización correspondiente, a partir de la entrega de la orden de servicio por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.
12. El tiempo de ejecución para los servicios será el siguiente y el plazo iniciará a partir del día hábil posterior de la autorización de la cotización presentada por el proveedor:
 - a. 7 días hábiles para servicios de mantenimiento correctivo a equipos de la Red Fría.
 - b. 15 días hábiles para equipos de Imagenología.
 - c. 12 días hábiles para el resto de los equipos.
13. En caso de que el proveedor requiera un plazo mayor para la realización de los servicios, deberá solicitar por escrito a la Subdirección de Mantenimiento y Servicios la ampliación del plazo de entrega previo a su vencimiento, indicando la razón y presentando la justificación documental correspondiente, en caso de que sea concedida la ampliación del plazo de entrega del servicio, esta ampliación deberá ser notificada por escrito al proveedor. La falta de notificación de ampliación del plazo de entrega por parte de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, indicara que esta ampliación en plazo no fue concedida.
14. Los servicios se realizarán en un horario de las 08:30 a las 17:00 horas, en días hábiles preferentemente.
15. La atención para la recepción de órdenes de servicio por parte del proveedor será las 24 horas, los 7 días de la semana, incluyendo días festivos, para lo cual, los licitantes deberán presentar dentro de su oferta técnica, un manifiesto en el que señalen cuando menos 2 direcciones de correo electrónico para la recepción de órdenes de servicio.

Dicho escrito también deberá considerar un número de teléfono fijo y dos números de celular, para que, en casos de emergencia, se puedan levantar ordenes de servicio por este medio las 24:00hrs. Del día, para lo cual el proveedor responderá con un número de control interno, nombre de la persona que recibe el reporte, la fecha y hora del mismo.
16. El proveedor debe cumplir con los protocolos de cada Unidad Hospitalaria en cuanto a registro, acceso y permanencia dentro de las instalaciones, dejando registro de su visita en la bitácora correspondiente de cada equipo.
17. Para la prestación de los servicios, el proveedor deberá presentarse en la Unidad Hospitalaria correspondiente, con las refacciones, herramientas, equipo de protección, equipo de medición, equipo de diagnóstico y todo lo necesario para la ejecución de los trabajos con el fin de evitar al máximo el tránsito del personal del proveedor por las instalaciones de los inmuebles.
18. En caso de que un servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo así lo requiera, el proveedor deberá trasladar el equipo a sus instalaciones, con recursos propios y bajo su estricta responsabilidad, previa autorización del Subdirector de Enlace Administrativo u homólogo de cada Unidad Hospitalaria, ajustándose al procedimiento de ingreso y salida de bienes establecidos por cada Unidad hospitalaria.
19. En ningún caso y por ningún motivo, durante la ejecución de los servicios, el proveedor dejará a resguardo refacciones, accesorios, herramientas, equipos de medición o cualquier otro objeto al personal de la Unidad Hospitalaria, por lo que en todo momento el proveedor será el único responsable del resguardo de los bienes necesarios para la ejecución de los servicios.



20. Al término de cada servicio realizado, el proveedor deberá de llenar la orden de servicio que le fue entregada por la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo, indicando los servicios realizados y recabando las firmas correspondientes. Anexo a la orden de servicio deberá presentar evidencia fotográfica y pruebas de funcionamiento en su caso, las cual debe incluir el sello de la Unidad Hospitalaria. En caso de reportes telefónicos, para atención de emergencias, el proveedor deberá acudir a la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, a efecto de documentar los trabajos realizados.
21. En caso de que algún servicio no se hubiera realizado en los plazos establecidos por no estar disponible el equipo, se deberá contar con las observaciones correspondientes en la orden de servicio del mismo proveedor, justificando la razón por la cual el servicio no se realizó en el tiempo establecido.
22. Al término de cada servicio el proveedor deberá colocar en lugares estratégicos del equipo "sellos de seguridad" con la finalidad de evitar su violación (apertura del equipo), identificando mediante leyenda el tipo de servicio realizado, la fecha de ejecución, nombre y firma de la persona que realizó el servicio.
23. En caso de que se realice calibración al equipo, se debe proporcionar copia del certificado de calibración vigente a la unidad hospitalaria con el fin de anexarlo a la bitácora de mantenimiento del equipo correspondiente. Asimismo, se deberá anexar este certificado en la orden de servicio, esto será sin costo para la Secretaría de Salud.
24. Al termino del servicio el proveedor deberá mostrar los componentes reemplazados a cada equipo a los supervisores designados por la Unidad Hospitalaria y/o la Jefatura de Unidad Departamento de Mantenimiento de Equipo, y en su presencia procederá en la medida de lo posible a su destrucción para evitar la reutilización de estos componentes en otros equipos, la recepción de los servicios a entera satisfacción por parte de la supervisión avala el cumplimiento de este punto.
25. El proveedor será el único responsable del destino final una vez cumplido el punto anterior de los componentes reemplazados, por lo que deberá cumplir bajo su estricta responsabilidad en todo momento con la Ley de Residuos Sólidos para el Distrito Federal y demás Leyes y Normas aplicables.
26. La garantía de los servicios será de 60 días hábiles continuos a partir de la fecha de recepción de los servicios. En caso de falla del equipo antes de la conclusión del plazo de garantía, el proveedor contara con los plazos establecidos en el punto 11 y una vez recibido el servicio de conformidad, iniciara nuevamente el plazo de 60 días continuos de garantía. En caso de incumplimiento se aplicarán las penas convencionales señaladas y si la factura por el servicio ya fue tramitada el proveedor otorgará a la Secretaría de Salud una nota de crédito por el importe de la pena convencional o en su caso se hará valida la garantía de cumplimiento. Los reportes de garantía serán mediante formato previamente establecido.
27. Los servicios no realizados a entera satisfacción de la Secretaría se considerarán NO REALIZADOS.
28. Se aplicará una pena convencional del 1 % sobre el importe de la cotización por cada día hábil de atraso en la entrega del diagnóstico y la cotización correspondiente.
29. Se aplicará una pena convencional del 1 % sobre el importe de los servicios no realizados por cada día hábil de atraso en la entrega de los mismos.
30. Los servicios que no sean solicitados mediante orden de trabajo emitida por la Jefatura de Unidad Departamento de Mantenimiento de Equipo, no serán reconocidos y será bajo estricta responsabilidad del proveedor los gastos que se generen.



31. El procedimiento de supervisión de los servicios, podrá ser actualizado cuantas veces sea necesario de acuerdo a las necesidades operativas de la Secretaría de Salud, previa notificación a los proveedores.
32. El proveedor deberá impartir una capacitación sobre el funcionamiento, operación, mantenimiento, buenas prácticas y servicio a las partidas médicas que se le adjudiquen, estas capacitaciones serán para el personal de la J.U.D. de Mantenimiento de Equipo sin costo para la Secretaría de Salud 30 días posteriores al inicio de la vigencia del contrato y a petición de la J.U.D. de Mantenimiento de Equipo.
33. En caso de conceptos extraordinarios no incluidos en el contrato y que se requieran para la correcta operación de los equipos médicos se deberá seguir el siguiente procedimiento:
 - a. Los conceptos extraordinarios que no estén incluidos en el contrato deberán indicarse en la cotización y se deberá solicitar la autorización de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios para poder ejecutarlos. Si estos no son autorizados y se ejecutan, será responsabilidad del proveedor por lo que no procederá pago alguno.
 - b. La Subdirección de Mantenimiento y Servicios cotizara el servicio a cuando menos dos proveedores para verificar que los costos son convenientes para la Secretaría de Salud y en su caso autorizar su ejecución.
34. La Subdirección de Mantenimiento y Servicios podrá coadyuvar en la supervisión de los servicios, será responsabilidad de los Subdirectores Administrativos u Homólogos de cada Unidad Hospitalaria, la supervisión y recepción a entera satisfacción de los servicios realizados por el proveedor, así como la vigilancia del cumplimiento de las cláusulas y el contenido de los anexos de los contratos que los suscriban.
35. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 fracción x de la ley de adquisiciones para el distrito federal, la prestación del servicio se realizará en los inmuebles propiedad o cargo de la secretaria de salud de la Ciudad de México, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2024 o hasta agotar el monto máximo del contrato.
36. Con fundamento en el artículo 70 primer párrafo de la ley de adquisiciones para el distrito federal, el prestador de servicios quedará obligado a responder por los defectos, retrasos, incumplimiento, vicios ocultos deficiencia o mala calidad en la prestación del servicio así como en los materiales, componentes, productos, insumos, equipo de pruebas y calibración, mano de obra y todo lo necesario para la correcta prestación del servicio, utilizados o proporcionados para la prestación del servicio y de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos del contrato correspondiente.
37. En caso de que, durante la prestación del servicio, el personal a cargo del prestador de servicios adjudicado llegare a incurrir en responsabilidad por dolo, negligencia y/o impericia, el prestador de servicios deberá responder y resarcir los daños y perjuicios causados a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México o a terceros, y en éste último caso deberá eximir a ésta Secretaría, de cualquier reclamación por tal concepto.
38. Con fundamento en los artículos 73 fracción III, 75 y 75 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los proveedores que resulten adjudicados deberán garantizar el cumplimiento de su contrato, por un importe del 100 % (cien por ciento) del monto total del contrato sin considerar el impuesto al valor agregado (I.V.A) o cualquier otra contribución.
39. El proveedor que resulte adjudicado deberá contar, durante la vigencia del contrato, con una póliza de responsabilidad civil de cobertura amplia por el 100% del monto máximo del contrato sin considerar el impuesto al valor agregado, para cubrir los posibles daños que por una incorrecta prestación de los servicios o accidentalmente pudieran originar al personal, los bienes o instalaciones de la Secretaría de Salud, a los pacientes y/o a terceros, ya sea accidentalmente o



por deficiencias en el servicio, cuya vigencia deberá cubrir la vigencia del contrato. dicha póliza deberá ser entregada por el participante adjudicado, a la firma del contrato en la Jefatura de la Unidad Departamental de contratos.

40. El prestador de servicios como único responsable del servicio, deberá garantizar que el personal empleado para realizarlo, cuente con la capacitación, el equipo y las medidas de seguridad e higiene vigentes emitidas por las autoridades competentes y cumplir con las especificaciones. por lo que, en caso de algún evento fortuito o accidente, quedará bajo la responsabilidad del prestador de servicios resarcir los daños de índole personal y/o material ocasionados, deslindando de toda responsabilidad a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
41. El licitante deberá presentar escrito firmado por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad, en el que señale domicilio, correo electrónico, teléfono fijo y móvil para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, así como el nombre de la (s) persona (s) autorizada (s) para ese efecto, así mismo, en caso de cambiar de domicilio fiscal, esto será notificado a "la convocante" dentro de los 5 días naturales posteriores a dicho cambio, señalando oportunamente el nuevo domicilio, así como número (s) telefónico (s), de conformidad con el artículo 12 de la ley de adquisiciones para el distrito federal, y lo establecido en el Capítulo V, Título II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
42. Para el mejor desarrollo de la junta de aclaración de estas bases, "los licitantes" deberán enviar sus cuestionamientos del presente procedimiento, en el formato establecido por "la convocante", acompañado del archivo electrónico en formato word y formato pdf, así mismo, deberán de formalizar dicha entrega al momento de iniciar el evento, durante el evento los participantes podrán hacer nuevos cuestionamientos siempre por escrito en el formato establecido.
43. Los servicios se realizarán en las direcciones que se relacionan en las listas de inmuebles anexas.
44. El presupuesto asignado se distribuirá entre las partidas de acuerdo a los porcentajes que se enlistan.


SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

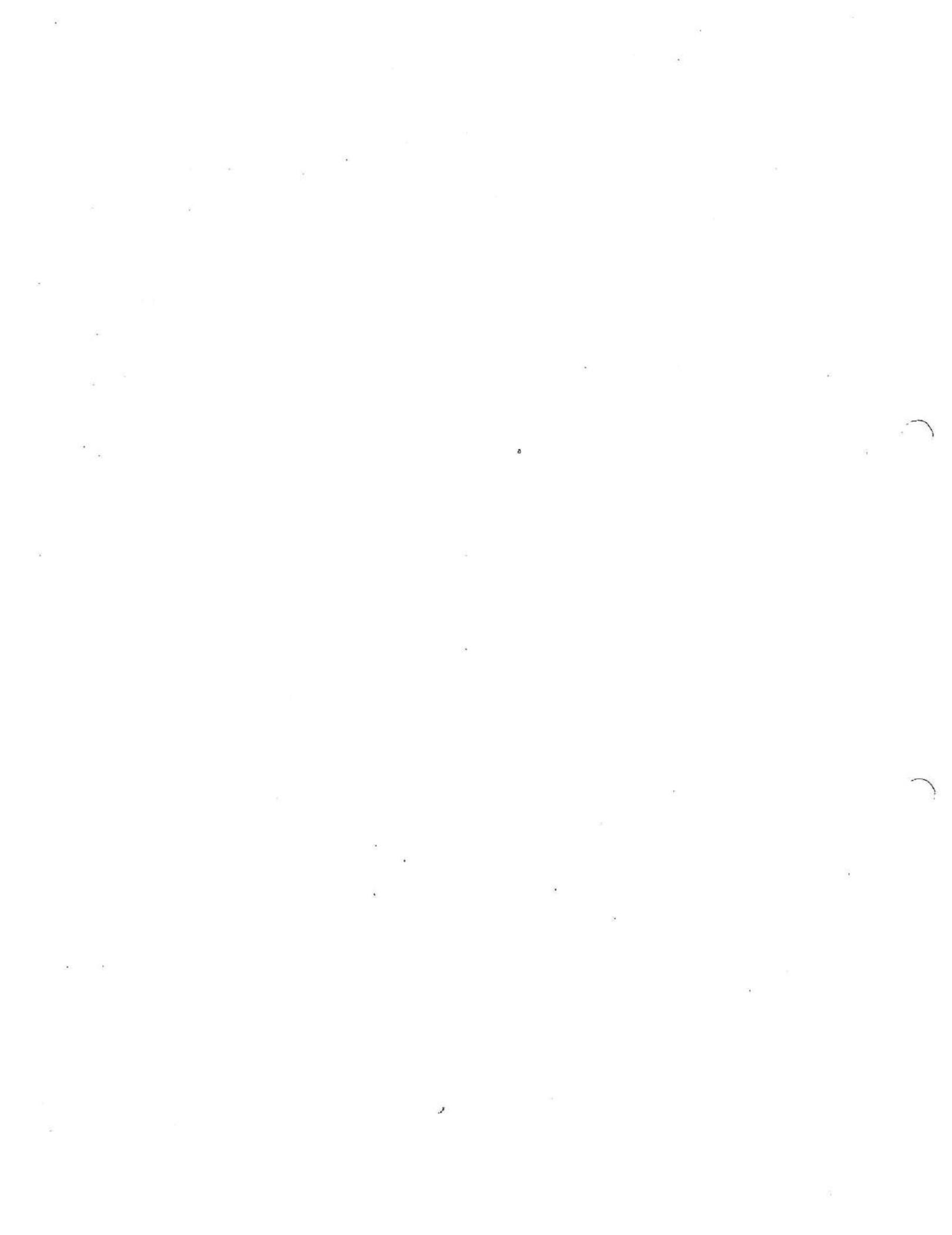
Firma en Suplencia del Titular de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, José Antonio Álvarez García, Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo. Con Fundamento en lo Señalado por el Art. 19, Fracc. V. del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la CDMX.

DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR PARTIDA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2024

1	BASCULAS MECÁNICAS Y ELECTRÓNICAS	1.20%
2	CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS	6.00%
3	EQUIPO DE BAJA TECNOLOGÍA	0.80%
4	EQUIPO DE ENDOSCOPIA	0.80%
5	EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN	7.00%
6	EQUIPO DE LABORATORIO	1.00%
7	EQUIPO DE NEONATOLOGÍA	7.00%
8	EQUIPO DE NEUROLOGÍA	0.80%
9	EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA	1.00%
10	EQUIPO DE REANIMACIÓN	2.00%
11	EQUIPO DE REHABILITACIÓN	2.00%
12	EQUIPO DE ULTRASONIDO	3.00%
13	EQUIPO DENTAL	2.00%
14	EQUIPO QUIRÚRGICO	1.50%
15	EQUIPO DE IMAGENOLOGÍA	1.50%
16	DIGITALIZADORES DE RX	1.00%
17	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	0.50%
18	LÁMPARAS	3.50%
19	LAVACOMODOS	0.80%
20	EQUIPO DE ANESTESIA	8.00%
21	MESAS	2.30%
22	MICROSCOPIOS	1.00%
23	MONITOREO CARDÍACO	3.00%
24	MONITORES DE SIGNOS VITALES	8.00%
25	PERFORADORES	1.00%
26	RED FRÍA	3.50%
27	EQUIPO DE RAYOS X DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPO DE DIGITALIZACION DE IMAGEN Y REVELADO DE PLACAS E IMPRESIÓN	16.50%
28	PRUEBAS DE SEGURIDAD RADIOLOGICA	1.00%
29	SIERRAS, DERMATÓMOS Y CRANEOTÓMOS	0.80%
30	TERAPIA PULMONAR	10.50%
31	EQUIPO DE AUDIOMETRÍA	1.00%
Total general		100.00%





LISTADO 1 DE INMUEBLES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2024

1	CALLE CECILIO RÓBELO Y SUR 103, COL. JARDIN BALBUENA, C.P. 15900 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	HOSPITAL GENERAL BALBUENA
2	CALLE DEL CARMEN N° 42, COL. CENTRO, C.P.06020 ALCLADIA CUAUHTEMOC	HOSPITAL GENERAL GREGORIO SALAS
3	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA N° 3018, COL. CITLALLI, C.P. 09660 ALCALDIA IZTAPALAPA	HOSPITAL GENERAL IZTAPALAPA
4	BOULEVARD NUEVO LEON No. 386 COL. VILLA MILPA ALTA C.P. 12000 ALCALDIA MILPA ALTA	HOSPITAL GENERAL MILPA ALTA
5	PLAN DE SAN LUIS Y DIAZ MIRON S/N, COL. SANTO TOMAS, C.P. 11340 ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL GENERAL RUBEN LEÑERO
6	CALZ. SAN JUAN DE ARAGON N° 285, COL. GRANJAS MODERNA, C.P 07460 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL GENERAL LA VILLA
7	LA TURBA 655 COL. VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE C.P. 13278 ALCALDIA TLÁHUAC	HOSPITAL GENERAL TLAHUAC
8	CALLE ENCINOS # 41 ENTRE HORTENSIA Y PIÑANONA COL. MIGUEL HIDALGO 4 SECCION CP 14250 ALCALDIA TLALPAN	HOSPITAL GENERAL AJUSCO MEDIO
9	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA CONTADERO, ALCALDIA CUAJIMALPA, C.P. 05500	HOSPITAL GENERAL CUAJIMALPA
10	AV. MEXICO COYOACAN Y BRUNO TRAVEN, COL. GENERAL ANAYA, C.P. 03330 ALCALDIA BENITO JUAREZ	HOSPITAL GENERAL XOCO
11	AV TLAHUAC No. 4866 ESQ. ZACATLAN COL. SAN LORENZO TEZONCO ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09790	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DR. BELISARIO DOMINGUEZ
12	PROLONGACION 5 DE MAYO ESQ. CENTENARIO COL. EXHACIENDA DE TARANGO, ALCALDIA ALVARO OBREGON	HOSPITAL GENERAL DR. ENRIQUE CABRERA
13	DOMICILIO CONOCIDO, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO, C.P. 14500 ALCALDIA TLALPAN	HOSPITAL GENERAL TOPILEJO
14	AV. AZCAPOTZALCO N° 731, COL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02070 ALCALDIA AZCAPOTZALCO	HOSPITAL PEDIATRICO AZCAPOTZALCO
15	MOCTEZUMA N° 18, ESQ. MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, COL. DEL CARMEN COYOACAN, C.P 04100 ALCALDIA COYOACAN	HOSPITAL PEDIATRICO COYOACAN
16	AV. COYUYA Y TERRAPLEN DEL RIO FRIO S/N, COL. SANTA CRUZ, C.P. 08310 ALCALDIA IZTACALCO.	HOSPITAL PEDIATRICO IZTACALCO
17	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA N° 780, COL. GRANJAS SAN ANTONIO, C.P. 09070 ALCALDIA IZTAPALAPA	HOSPITAL PEDIATRICO IZTAPALAPA
18	CALZ. LEGARIA N° 371, COL. PENSIL NORTE, C.P 11430 ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL PEDIATRICO LEGARIA
19	AV. ORIENTE 158 N° 189, COL. MOCTEZUMA 2A. SECCION, C.P. 15530 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA.	HOSPITAL PEDIATRICO MOCTEZUMA
20	TOLNAHUAC Y PROL. ZARCO N° 14, COL. SAN SIMON TOLNAHUAC, C.P 06920 ALCALDIA CUAUHTEMOC	HOSPITAL PEDIATRICO PERALVILLO
21	AV. 506 Y AV. 501, COL. SAN JUAN DE ARAGON U. HABIT; C.P. 07920 DELEG. ALCALDIA A. MADERO	HOSPITAL PEDIATRICO SAN JUAN DE ARAGON
22	ARQ. CARLOS LAZO Y GAVIOTAS, COL. TACUBAYA, C.P. 11870 ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL PEDIATRICO TACUBAYA
23	AV. HIDALGO Y AV. CANTERA S/N, COL. ESTANZUELA, C.P. 07050 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL PEDIATRICO VILLA
24	CALZ. NATIVITAS ESQ. PROL. 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. XALTOCAN, C.P. 16090 ALCALDIA XOCHIMILCO	HOSPITAL PEDIATRICO XOCHIMILCO
25	AV. EMILIO CARRANZA N° 17, COL. CUAUTEPEC BARRIO BAJO, C.P. 07200 ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUAUTEPEC
26	ESTAÑO N° 307, ESQ. CONGRESO DE LA UNION, COL. FELIPE ANGELES, C.P 15310 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	HOSPITAL MATERNO INFANTIL INGUARAN
27	AV. LUIS CABRERA N° 619, COL. SAN JERONIMO LIDICE, C.P. 10200 ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MAGDALENA CONTRERAS
28	PARQUE VIA S/N ATRAS DE CCH, COL. AZCAPOTZALCO, C.P 02420 ALCALDIA AZCAPOTZALCO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL NICOLAS M. CEDILLO
29	CARRETERA TLAHUAC-CHALCO 235, COL. LA HABANA, C.P. 13000 ALCALDIA TLAHUAC	HOSPITAL MATERNO INFANTIL TLAHUAC
30	CALLE CUCO SANCHEZ # 71, MZ 143, Lt 1. Col. AMPLIACION EMILIANO ZAPATA. C.P. 09638. ALCALDIA IZTAPALAPA	CLINICA HOSPITAL "EMILIANO ZAPATA"
31	AV. JARDIN 356 COL. DEL GAS, ALCALDIA AZCAPOTZALCO C.P. 02950	ALMACEN GENERAL
32	AV. PUERTO MAZATLAN COL. LA PASTORA, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO C.P. 07290	UNIDAD DE ATENCION MEDICA TEMPORAL LA PASTORA
33	ERNETO P. URUCHURTO S/N ESQUINA PROLONGACION RIO CHURUBUSCO, COL. LOPEZ MATEOS ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	TOXICOLOGICO VENUSTIANO CARRANZA
34	PROLONGACION DIVISION DEL NORTE ESQ. AV. MEXICO, COL. HUICHAPAN C.P. 16030 ALCALDIA XOCHIMILCO	TOXICOLOGICO XOCHIMILCO

LISTADO 2 DE INMUEBLES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2024

1	JAVIER PIÑA Y PALACIOS ESQ. MARTINEZ DE CASTRO S/N COL. SAN MATEO XALPA ALCALDÍA XOCHIMILCO C.P. 16800	UNIDAS MEDICA CENTRO VARONIL DE REHABILITACION PSICOSOCIAL (CEVARAPSI)
2	REFORMA NO. 100 COL. SAN LORENZO TEZONCO ALCALDÍA IZTAPALAPA	UNIDAD MEDICA CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL ORIENTE
3	MARTINEZ DE CASTRO Y PIÑA Y PALACIOS S/N COL. SAN MATEO XALPA XOCHIMILCO	UNIDAD MEDICA CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL SUR
4	JAIME NUNO NO. 155-C32 COL. CUAUTEPEC BARRIO BAJO	UNIDAD MEDICA CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL NORTE
5	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA S/N COL. SANTA MARTHA	UNIDAD MEDICA PENITENCIARIA SANTA MARTHA
6	CALLE LA JOYA S/N COL. VALLE ESCONDIDO	UNIDAD MEDICA CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL FEMENIL TEPEPAN
7	COLEGIO SALESIANO 28. COL. ANAHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	CENDI RUBEN LEÑERO
8	STAND DE TIRO Y SUR 103, COL. AERONAUTICA MILITAR, ALCALDÍA VENUSTAINO CARRANZA C.P. 15900	CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS
9	CALZADA MEXICO, TACUBA # 5950 COL. POPOTLA	ESCUELA DE ENFERMERIA
10	AV. INSURGENTES NORTE # 423, COL. NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	EDIFICIO SEDE, TORRE INSIGNIA
11	NORTE 35, # 1014 Y 1024, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07220	BODEGA
12	PONIENTE 148, # 901, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDIA AZCPOTZALCO, C.P. 2300	BODEGA
13	MANUEL CARPIO, # 470, COL. SANTO TOMAS, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11340	CLINICA TRANSGÉNERO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, AGASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2 (COSTOS)

Avenida Insurgentes Norte No. 423,
Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900,
Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Ciudad de México a 21 de Diciembre del 2023.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.

En relación con el oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.021-2024/2933/2023, me permito entregar la cotización para la contratación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. de acuerdo con el anexo técnico proporcionado por la SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.

Se integra el Anexo I.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	Basculas Electrónicas y Mecánicas
2	Cama y Camillas
3	Baja Tecnología
5	Equipo de Esterilización
8	Equipo de Neurología
9	Equipo de Oftalmología
12	Equipo de Ultrasonido
13	Equipo Dental
17	Instrumental Quirúrgico
21	Mesas
26	Red Fria



ANEXO TÉCNICO

NO.	CÓDIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	35411000006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	SERVICIO	1
2	35411000006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	SERVICIO	1

NOTA ADMINISTRATIVAS

- Tiempo de entrega de los servicios: El tiempo que estipule la Secretaria de Salud de la Ciudad de México
- Garantía: 60 Días hábiles.
- Vigencia de la cotización: al 31 de Diciembre del 2024.
- Grado de Integración: 100% Nacional
- Caducidad de Insumos: No Aplica
- Lugar de Entrega de los servicios: En donde indique la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.
- Condiciones de Pago: 20 días Naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de tramite de la cuenta por liquidar certificada o bien dentro de las fechas limites de cierre que para efecto emita la Secretaria, una vez realizado la entrega recepción de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Secretaria tras haber realizado los tramites correspondientes.

ATENTAMENTE


LUIS MANUEL TORRES LOPEZ

Representante Legal
Medikal-Muneris, S.A. de C.V.
RFC: MED111026J78

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

ANEXO 1



**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
PARA EL EJERCICIO 2024
CATÁLOGO DE SERVICIOS**

CONS. DE REFACCIONES	NO. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 1 BASCULAS ELECTRONICAS Y MECANICAS						
BASCULAS ELECTRÓNICAS Y MECANICAS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS						
1	1	BATERÍA DE MEMORIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,202.04
2	2	BATERÍA DE RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,997.04
3	3	BATERÍA RECARGABLE DE 9V CON CARGADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,141.04
4	4	CABLE DE LÍNEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,202.04
5	5	CHAROLA PARA COLOCAR BEBE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,006.04
6	6	CABLE DE DATOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,842.04
7	7	COLUMNA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,359.04
8	8	CONECTOR DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 681.04
9	9	CONTRAPESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,803.04
10	10	CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,997.04
11	11	DISPLAY SECA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,358.04
12	12	DISPLAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,600.04
13	13	ELIMINADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,006.04
14	14	ESCALA COMPLETA (RANGO DE MEDICIÓN)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,165.04
15	15	ESTADÍMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,165.04
16	16	ESTADÍMETRO ADULTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,509.04
17	17	ESTADÍMETRO PESA BEBE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,509.04
18	18	JUEGO DE BATERÍAS CON CARGADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,141.04
19	19	JUEGO DE REGATONES NIVELADORES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 600.04
20	20	MICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,202.04
21	21	LOAD CELL FLINTEC PBW 109 KG C3	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,622.04
22	22	PANEL DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,598.04
23	23	PCB SLIDER COMPLETE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,998.04
24	24	PESA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,202.04
25	25	PINTURA BASCULA CON ESTADIMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,803.04
26	26	PINTURA BASCULA PESA BEBE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,803.04
27	27	PLATAFORMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,165.04
28	28	PLATAFORMA MARCA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,020.04
29	29	PORTA BATERIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,202.04
30	30	SISTEMA DE MEDICIÓN COMPLETO INFERIOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,006.04
31	31	SISTEMA DE MEDICIÓN COMPLETO SUPERIOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,006.04
32	32	SISTEMA DE MEDICIÓN DE ALTURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,103.04
33	33	SISTEMA DE PESADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,103.04
34	34	SISTEMA DE PESAJE PARA BASCULA INDUSTRIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,020.04
35	35	SOFTWARE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,622.04
36	36	TAPETE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 419.04
37	37	TARJETA DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,399.04

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
C.P. 06860. Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

38	38	TOPE ESTADIMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,165.04
39	39	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,010.04
40	40	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,600.04
PARTIDA 2 CAMAS Y CAMILLAS							
CAMAS Y CAMILLAS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS							
1	41	ACEITE HIDRAULICO (LITRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	530.01
2	42	ACTUADOR LINEAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,480.01
3	43	ACTUADOR LINEAL CON SISTEMA CPR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,500.01
4	44	ACTUADOR PARA SISTEMA DE FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,470.01
5	45	AMORTIGUADOR GENERAL (BLOCK O LIFT)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,450.01
6	46	BARANDAL CON CONTROL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	13,800.01
7	47	BARANDAL SIN CONTROL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,400.01
8	48	BASE PARA BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	450.01
9	49	BASE PARA SOPORTE DE SUERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	940.01
10	50	BATERIA 12 V 1.2 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	390.01
11	51	BATERIA 12 V 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,560.01
12	52	BATERIA 12 V 12 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,550.01
13	53	BATERIA 12 V 17 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,560.01
14	54	BATERIA 12 V 33 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,200.01
15	55	BATERIA 12 V 7 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,550.01
16	56	BATERIA 6 V 12 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,550.01
17	57	BATERIA DE 6 AMPERES A 40 AMPERES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,100.01
18	58	BATERIA GENÉRICA DE 1 A 5 AMPERES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	850.01
19	59	BOTÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	425.01
20	60	BUJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	130.01
21	61	CABECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	12,500.01
22	62	CABECERA EN ACRILICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,150.01
23	63	CABLE CON FORRO DE FIBRA DE VIDRIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	120.01
24	64	CABLE DE ALIMENTACIÓN (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	360.01
25	65	CABLE DE ALIMENTACION GRADO MEDICO (4 MTS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,220.01
26	66	CABLE DE ALTA TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	170.01
27	67	CABLE DE LINEA (4 MTS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	690.01
28	68	CAJA DE CONTROL HILLROM SIN BASCULA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	33,500.01
29	69	CAJA DE CONTROL MARCA DEWERT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,900.01
30	70	CAJA DE CONTROL MARCA TIMOTION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,600.01
31	71	CAJA DE CONTROL STRYCKER SIN BASCULA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	37,000.01
32	72	CALCOMANIA DE MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,800.01
33	73	CENTRADOR DE PLANCHA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	490.01
34	74	CHICOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	950.01
35	75	CHICOTE CON FORRO Y AMORTIGUADOR PARA RCP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,600.01
36	76	CHUMACERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	490.01
37	77	CLAVIJA DE ALIMENTACIÓN 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	400.01
38	78	CLAVIJA POLARIZADA NIVEL MEDICO 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,100.01
39	79	COLCHON MEDIDAS ESPECIALES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,500.01
40	80	COLCHON PARA CAMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,800.01
41	81	COLCHON PARA CAMA CON SENSORES MARCA STRYCKER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	110,000.01
42	82	COLCHON PARA CAMILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,300.01
43	83	COLCHON PARA CUNA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,100.01
44	84	COLCHON TIPO BARIATRICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	18,500.01
45	85	COLUMNA MARCA TIMOTION 400 KG	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	34,200.01
46	86	COLUMNA MOTOR FLOTANTE 2 TRAMOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	12,100.01
47	87	CONECTOR PARA CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	320.01

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
CP. 06860, Alcatraz Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

48	88	CONTACTO DOBLE CON TAPA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 250.01
49	89	CONTROL DE ACCIONAMIENTO DE POSICIÓN TRENDELEMBOURG	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,300.01
50	90	CONTROL DE MANO MARCA DEWERT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,900.01
51	91	CONTROL DE MANO MARCA TIMOTION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,700.01
52	92	CUBIERTA DE PLÁSTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,580.01
53	93	CUBIERTA PARA ESQUINA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,350.01
54	94	CUBRE CABLE GENÉRICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 105.01
55	95	CUBRE PEDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 320.01
56	96	CUBRE POLVO PARA HIDRAULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,800.01
57	97	DEPOSITO DE ACEITE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,700.01
58	98	EMPAQUE PARA BOMBA DE ACEITE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,400.01
59	99	EMPAQUES PARA SISTEMA HIDRAULICO (JUEGO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,000.01
60	100	ENGRANE PARA CAMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,600.01
61	101	FUSIBLE PARA CIRCUITO IMPRESO 1/2 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 52.01
62	102	FUSIBLE TIPO AMERICANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 40.01
63	103	FUSIBLE TIPO DESLIZABLE PLASTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 50.01
64	104	FUSIBLE TIPO EUROPEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 50.01
65	105	GALLETA DE TRANSMISIÓN CON BASE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,800.01
66	106	GANCHO PARA PORTASUEROS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,050.01
67	107	GOMA DE CHOQUE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,200.01
68	108	GOMA PEDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 320.01
69	109	GOMAS DE FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 360.01
70	110	GUIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 920.01
71	111	LAMINA DE CUBIERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,350.01
72	112	LAMINA PARA PLANCHA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,350.01
73	113	LAMINA PARA RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,350.01
74	114	LLANTA COMPLETA DE 4" O 10CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,100.01
75	115	LLANTA COMPLETA DE 5" O 12.5CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,200.01
76	116	LLANTA COMPLETA DE 6" O 15CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,200.01
77	117	LLANTA COMPLETA DE 8" O 20CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,200.01
78	118	MANIJA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,600.01
79	119	MANIJA DE MANEJO PARA CAMILLA (MANUBRIO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,800.01
80	120	MANIVELA PARA POSICIONES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,800.01
81	121	MEMBRANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,300.01
82	122	MICROSWITCH DE AJUSTE MAXIMO-MINIMO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 450.01
83	123	MINI SWITCH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 250.01
84	124	MOTOR DE ELEVACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,200.01
85	125	MOTOR PARA CABECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,340.01
86	126	MOTOR PARA PIECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,340.01
87	127	PALANCA LIBERADORA DE SEGURO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,080.01
88	128	PEDAL DE ACCIONAMIENTO PARA FRENOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,750.01
89	129	PEDAL DE ACCIONAMIENTO PARA SISTEMA HIDRULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,640.01
90	130	PERILLA HEXAGONAL PARA ACCIONAMIENTO DE FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,280.01
91	131	PERNO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 175.01
92	132	PERNO PARA AMORTIGUADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 260.01
93	133	PIECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,450.01
94	134	PIECERA EN ACRILICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,450.01
95	135	PIECERA TUBULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,500.01
96	136	PIEZA DE SUJECIÓN DE RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,200.01
97	137	PIEZA DE SUJECIÓN PARA ANCLAJE EN AMBULANCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,100.01
98	138	PORTA SUERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,680.01
99	139	PORTAPAPELES EN ACRILICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,900.01

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Márco Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
C.P. 06860. Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

100	140	PORTAPAPELES EN ALUMINIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,900.01
101	141	PRISIONERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	30.01
102	142	PROTECCION DE GOMA LATERAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,500.01
103	143	REPUESTO DE LLANTA 4" O 10 CMS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,400.01
104	144	REPUESTO DE LLANTA 5" O 12.5 CMS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,600.01
105	145	REPUESTO DE LLANTA 6" O 15 CMS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,700.01
106	146	REPUESTO DE LLANTA 8" O 20 CMS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,100.01
107	147	RESORTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	300.01
108	148	RESORTE DEL SISTEMA DE LIBERACIÓN DEL SEGURO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	90.01
109	149	RESORTES (JUEGO DE 24 PIEZAS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,700.01
110	150	RIEL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,820.01
111	151	ROLDANA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	15.01
112	152	ROLDANA DE TEFLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	50.01
113	153	ROLDANA GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8.01
114	154	RUEDA DE CHOQUE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	380.01
115	155	SEGURO PARA AMORTIGUADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	90.01
116	156	SEGURO PARA BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,700.01
117	157	SEGURO TIPO C	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8.01
118	158	SINFÍN CON TUERCA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,800.01
119	159	SISTEMA BACK UP MARCA DEWERT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,050.01
120	160	SISTEMA BACK UP MARCA TIMOTION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,060.01
121	161	SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	25,500.01
122	162	SOPORTE PARA ACTUADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	540.01
123	163	SOPORTE PARA BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	398.01
124	164	SOPORTE PARA CABECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	980.01
125	165	SOPORTE PARA MOTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	500.01
126	166	SOPORTE PARA PORTA SUEROS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	960.01
127	167	SWITCH DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	420.01
128	168	TAPA PARA HIDRÁULICO (ACORDEÓN)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,400.01
129	169	TAPA DE SEGURO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	250.01
130	170	TAPA PARA BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,300.01
131	171	TARJETA ELECTRÓNICA DE CARGA GENÉRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,800.01
132	172	TARJETA ELECTRÓNICA DE CONTROL GENÉRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,900.01
133	173	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL MARCA HILLROM O STRYKER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	28,500.01
134	174	TARJETA ELECTRONICA DE FUENTE DE PODER HILLROM O STRYKER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	22,500.01
135	175	TARJETA ELECTRÓNICA DE POTENCIA GENÉRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	15,200.01
136	176	TARJETA PARA BARANDAL MARCA HILLROM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	18,900.01
137	177	TELESCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,080.01
138	178	TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	65.01
139	179	TORNILLO DE BLOQUEO DE EXTENSION DE CABEZA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	65.01
140	180	TORNILLO GALVANIZADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	30.01
141	181	TORNILLO SINFIN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,500.01
142	182	TRINQUETE DE FRENO PARA CAMILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,050.01
143	183	TUBO DE BARANDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,750.01
144	184	TUBO DE SUJECCIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,600.01
145	185	TUERCA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	45.01
146	186	TUERCA DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	55.01
147	187	TUERCA DE SEGURIDAD GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	45.01
148	188	TUERCA DE TEFLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	320.01
149	189	TUERCA GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	20.01
150	190	VALVULA CHECK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,780.01
151	191	VALVULA INYECTORA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,200.01

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte, C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga, C.P. 64710 Monterrey

152	192	VÁLVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,500.01
153	193	VARILLA HEXAGONAL PARA FRENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	900.01
154	194	VARILLA PARA ACCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	540.01
155	195	VARILLA PARA FRENOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	860.01
156	196	VARILLA PARA POSICIONES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	770.01
157	197	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,700.01
158	198	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CAMAS ELECTRICAS INCLUYE: LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN INTEGRAL DEL EQUIPO, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE PARTES MÓVILES, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE RODAJAS Y FRENOS. AJUSTES: ESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE ENSAMBLADA Y COMPLETA, REPARACIÓN DEL CABLEADO INTERNO Y EXTERNO, DESPLAZAMIENTO DE LOS BARANDALES (SOLO SI APLICA), DE BOTONES DE ENCENDIDO Y APAGADO Y DE CONTROL DE MANDO. MOVIMIENTOS SIMULANDO CON PESO, RODAMIENTO Y FRENOS DE LA CAMA, VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS ACTUADORES Y AMORTIGUADORES DE TODOS LOS MOVIMIENTOS. LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE PARTES MÓVILES SEGÚN LO REQUIERA EQUIPO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,500.01
PARTIDA 3 BAJA TECNOLOGÍA							
EQUIPO DE BAJA TECNOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (BAUMANOMETROS)							
1	199	BRAZAL CON CÁMARA (DIFERENTES TAMAÑOS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	322.04
2	200	BRAZAL CON CÁMARA (DIFERENTES TAMAÑOS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,299.54
3	201	CANASTILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,288.04
4	202	COPLÉ	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	111.59
5	203	ELIMINADOR PARA ESFIGMOMANÓMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,305.29
6	204	JUEGO DE BATERÍAS RECARGABLES CON CARGADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,288.04
7	205	MANGUERA EN ESPIRAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,533.04
8	206	MANÓMETRO ANEROIDE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,415.04
9	207	MANÓMETRO DIGITAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,587.54
10	208	PERILLA COMPLETA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,300.04
11	209	RODAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	253.04
12	210	TRIPEE COMPLETO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,299.54
13	211	TUBO DE EXTENSIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	101.24
14	212	VÁLVULA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	126.54
15	213	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,600.04
16	214	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,025.04
BAJA TECNOLOGÍA							
EQUIPO DE BAJA TECNOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (LARINGOSCOPIOS)							
17	215	BASE CARGADOR TIPO ESCRITORIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,890.04
18	216	BATERÍA HEINE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,911.04
19	217	BATERÍA RECARGABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,910.04
20	218	ELIMINADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,727.54
21	219	ESTUCHE SOLO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,645.04
22	220	HOJA PARA LARINGOSCOPIO (CURVA O RECTA)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,587.54
23	221	FOCO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,782.54
24	222	JUEGO DE BATERÍAS RECARGABLES CON CARGADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,299.54
25	223	LÁMPARAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,311.04
26	224	MANGO DE LARINGOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,935.04
27	225	PORTA PILA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	11,189.54
28	228	SOCKET	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,277.54

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06960, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey.

29	227	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
30	228	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,025.04
BAJA TECNOLOGÍA						
EQUIPO DE BAJA TECNOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (ESTETOSCOPIO)						
31	231	CAPSULA DOBLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
32	232	CAPSULA SENCILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,795.04
33	233	JUEGO DE OLIVAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 517.54
34	234	MANGUERA EN Y	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,046.54
35	235	TUBOS AUDITIVOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,645.04
36	236	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
37	237	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,025.04
BAJA TECNOLOGÍA						
EQUIPO DE BAJA TECNOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (ESTUCHE DE DIAGNOSTICO)						
38	240	BATERÍA RECARGABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,910.04
39	241	ELIMINADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,220.04
40	242	JUEGO DE CONOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,645.04
41	243	JUEGO DE PILAS RECARGABLES CON CARGADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,299.54
42	244	LAMPARA O FOCO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,495.04
43	245	MANERAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
44	246	OFTALMOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
45	247	OTOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
46	248	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
47	249	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,025.04
BAJA TECNOLOGÍA						
EQUIPO DE BAJA TECNOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (LAMPARA FRONTAL)						
48	252	BANDA DE SUJECCIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
49	253	BATERÍA RECARGABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,910.04
50	254	CABLES DE INTERCONEXIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,220.04
51	255	ELIMINADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,277.54
52	256	INTERRUPTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,865.04
53	257	JUEGO DE PILAS RECARGABLES CON CARGADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,299.54
54	258	LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,299.54
55	259	SOCKET	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
56	260	PORTA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,567.54
57	261	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,600.04
58	262	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,025.04
BAJA TECNOLOGÍA						
EQUIPO DE BAJA TECNOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (NEGATOSCOPIO)						
59	265	AGRÍLICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,311.04
60	266	BALASTRA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 920.04
61	267	CABLE DE LÍNEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,311.04
62	268	CLAVIJA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 253.04
63	269	ELIMINADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,277.54
64	270	FUENTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,645.04

www.medikalmuners.com

Sucursal CDMX

Marcos Camillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06660, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

65	271	INTERRUPTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	655.54
66	272	LÁMPARAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	920.04
67	273	SOCKET	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	391.04
68	274	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,600.04
69	275	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,025.04

PARTIDA 5. EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN

EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (EN GENERAL)

1	350	DIAFRAGMA CON EMPAQUE DE DIAFRAGMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,230.83
2	351	EMPAQUE DE PUERTA DE 20 X 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,531.39
3	352	EMPAQUE DE PUERTA DE UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,648.35
4	353	CAMBIO DE CAJA DE TORNILLO PARA PUERTA MODELO 20 X 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,422.43
5	354	CAMBIO DE CAJA DE TORNILLO PARA PUERTA MODELO UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	12,459.23
6	355	POSTE DE PUERTA PARA CAJA DE TORNILLO DE MODELO 20 X 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,990.83
7	356	POSTE DE PUERTA PARA CAJA DE TORNILLO DE MODELO UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,836.83
8	357	CAMBIO ESFERA COMPLETA MODELO UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,795.23
9	358	REPARACIÓN DE VOLANTE DE PUERTA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,045.63
10	359	CAMBIO DE MANIJA CON TUERCA IZQUIERDA PARA CONTROL CICLOMÁTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,423.23
11	360	CAMBIO DE VARILLA PARA VÁLVULA MÚLTIPLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,487.23
12	361	CAMBIO DE CARÁTULA PARA CONTROL CICLOMÁTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,962.43
13	362	CAMBIO DE LÁMINA DE CARÁTULA PARA CONTROL ELECTRÓNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,744.03
14	363	CAMBIO DE CARTUCHO PARA FILTRO DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,545.95
15	364	CAMBIO DE CONCHA DE DIAFRAGMA DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,196.83
16	365	CAMBIO DE 2 BIRLOS EN PUERTA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	811.23
17	366	CAMBIO DE 2 BIRLOS EN PUERTA UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,622.43
18	367	MATERIAL PARA FORRO DE CÁMARAS UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,780.43
19	368	MATERIAL PARA FORRO DE CÁMARAS 20 X 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,683.23
20	369	KIT PARA REPARACIÓN DE VÁLVULA MÚLTIPLE DE ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,746.51
21	370	KIT PARA REPARACIÓN DE VÁLVULA MÚLTIPLE DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,814.03
22	371	NARIZ PARA PUERTA MODELO AZTECA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,996.03
23	372	NARIZ PARA PUERTA MODELO AMSCO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,284.83
24	373	CAMBIO DE CONCHA DE PUERTA MOD UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,020.03
25	374	CAMBIO DE CONCHA DE PUERTA MOD 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,206.75
26	375	VALERO PARA PUERTA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,675.87
27	376	VALERO PARA PUERTA UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,026.83
28	377	RAYO DE ACERO INOXIDABLE PARA PUERTA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,163.23
29	378	RAYO DE ACERO INOXIDABLE PARA PUERTA UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,878.75
30	379	VARILLA DE EMBRAGUE PARA PUERTA DE AUTOCLAVE UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,880.83
31	380	VARILLA DE EMBRAGUE PARA PUERTA DE AUTOCLAVE 20 X 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,246.43
32	381	BISAGRA DE PUERTA 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,183.23
33	382	BUJES DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,239.63
34	383	JGO. DE 3 RESISTENCIAS DE 3000 WATTS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,574.43
35	384	JGO. DE 3 RESISTENCIAS DE 5000 WATTS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,843.23
36	385	JGO. DE 3 RESISTENCIAS DE 6000 WATTS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,196.83
37	386	PLATO DE ACERO INOXIDABLE PARA GENERADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,231.63
38	387	PRESURRECTOR PARA AUTOCLAVE ELÉCTRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,397.63
39	388	CONTACTOR ELÉCTRICO PARA 220 VOLTS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,950.43
40	389	CAMBIO DE JUEGO DE EMPAQUES PARA BUJES DE RESISTENCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	587.63
41	390	EMPAQUE DE GARLOT PARA GENERADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	884.03
42	391	GENERADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	12,948.03
43	392	REPARACIÓN MENOR DE CÁMARA CON SOLDADURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	16,120.03

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
C.P. 06860. Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Redonda C.P. 64710 Monterrey

44	393	REPARACIÓN MAYOR DE CÁMARA CON SOLDADURA Y COLOCACIÓN DE PARCHES DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE, SIN RETIRO DE CÁMARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,512.03
45	394	REPARACIÓN MAYOR DE CÁMARA CON RETIRO DE CÁMARA DEL HOSPITAL Y REPARACIÓN DE SOLDADURA, SOLDADURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 35,204.03
46	395	SENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,598.43
47	396	SENSOR DE PRESIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,139.23
48	397	TRANSDUCTOR DE TEMPERATURA TIPO 1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,500.03
49	398	TRANSDUCTOR DE PRESIÓN TIPO 1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,500.03
50	399	CAMBIO DE TARJETA ELECTRÓNICA EN CONTROL MCI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,692.03
51	400	CAMBIO DE TARJETA ELECTRÓNICA EN CONTROL CID	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,512.03
52	401	KIT DE TUBERÍA PARA DRENAJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,108.03
53	402	KIT DE TUBERÍA PARA CONEXIÓN DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,286.43
54	403	KIT DE TUBERÍA PARA MODIFICACIÓN DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,347.23
55	404	TRAMPA TERMODINÁMICA DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,580.03
56	405	TRAMPA TERMODINÁMICA DE ½"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,188.03
57	406	TRAMPA TERMODINÁMICA DE ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,436.03
58	407	TRAMPA TERMOSTÁTICA DE ½"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,284.83
59	408	TRAMPA TERMOSTÁTICA DE ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,324.83
60	409	VÁLVULA DE AGUJA DE 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,185.63
61	410	VÁLVULA DE PASO DE ½ ASIENTO DE TEFLÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,450.83
62	411	VÁLVULA DE PASO DE ¾ ASIENTO DE TEFLÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,392.03
63	412	DIAPHRAGMAS PARA REPARACIÓN DE VÁLVULA REGULADORA PARA VAPOR TIPO TEJA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,901.63
64	413	VÁLVULA DE ALIVIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,133.63
65	414	VÁLVULA DE SECADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,255.23
66	415	VÁLVULA DE SEGURIDAD DE ½"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,362.83
67	416	VÁLVULA DE SEGURIDAD DE ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,362.83
68	417	VÁLVULA DE SEGURIDAD DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,876.03
69	418	VÁLVULA MÚLTIPLE DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 20,009.63
70	419	VÁLVULA MÚLTIPLE DE ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,393.63
71	420	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN DE BOTE DE ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 30,680.03
72	421	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN TIPO TEJA 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,985.63
73	422	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN TIPO TEJA ½"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,668.03
74	423	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN TIPO TEJA ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,268.03
75	424	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA DE ½"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,449.63
76	425	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA DE ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,562.43
77	426	VÁLVULA SOLENOIDE PARA VAPOR ½"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,257.63
78	427	VÁLVULA SOLENOIDE PARA VAPOR ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,056.83
79	428	VÁLVULA SOLENOIDE PARA VAPOR DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,188.83
80	429	VÁLVULA DE PASO DE ¾"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,882.83
81	430	VÁLVULA DE PASO DE ½"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,372.83
82	431	VÁLVULA CHECK DE ½ ASIENTO DE TEFLÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,601.63
83	432	VÁLVULA CHECK DE ¾ ASIENTO DE TEFLÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,695.23
84	433	TERMÓMETRO ANALÓGICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,242.83
85	434	TERMÓMETRO DIGITAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,868.83
86	435	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN BRV 2S DE 1/2"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,657.63
87	436	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN BRV 2S DE 3/4"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,819.23
88	437	CAMBIO DE MEMBRANA Y PUSH BOTÓN DE CONTROL MCI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,072.03
89	438	REPARACIÓN MAYOR A CONTROL CICLOMÁTICO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,472.03
90	439	REPARACIÓN MENOR A CONTROL CICLOMÁTICO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,640.03
91	440	SISTEMA DE VENTURY PARA VACÍO CON CONEXIONES DE ACERO INOXIDABLE CON 2 VÁLVULAS SOLENOIDES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,844.03
92	441	VENTURY PARA VACÍO SOLO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,609.63

www.medikalmuners.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
Cuahtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

93	442	FILTRO PARA IMPUREZAS.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 873.63
94	443	TIMER DIGITAL CRUZET PARA CICLOMÁTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,920.03
95	444	BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,236.03
96	445	MÓDULO ELECTRÓNICO UNIVERSAL SIN IMPRESORA Y SIN SENSORES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 65,000.03
97	446	MÓDULO ELECTRÓNICO UNIVERSAL CON IMPRESORA Y SENSORES PARA AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 93,184.03
98	447	CAMBIO DE CÁMARA COMPLETA DE AUTOCLAVE MODELO UME DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 316L EN CÁMARA Y 304 EN CAMISA, CON MANIOBRA DE DESMONTADO DE CÁMARA DAÑADA Y COLOCACIÓN DE CÁMARA NUEVA SIN TUBERÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 395,824.03
99	448	CAMBIO DE CAMARA COMPLETA DE AUTOCLAVE MODELO 20X20 ACERO INOXIDABLE CALIBRA 316L EN CÁMARA Y 304 EN CAMISA, CON MANIOBRA DE DESMONTADO DE CAMARA DAÑADA Y COLOCACIÓN DE CÁMARA NUEVA SIN TUBERÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 307,424.03
100	449	CAMBIO DER BOMBA DE VACÍO PARA AUTOCLAVES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 115,419.23
101	450	TUBERÍA DE ACERO INOXIDABLE Y TUBERÍA NEGRA PARA ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO A CONTROL ELECTRÓNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 23,400.03
102	451	CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE PARA AUTOCLAVE 20 X 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,328.03
103	452	CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE PARA AUTOCLAVE UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,680.03
104	453	LÁMINA FRONTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA MODELO 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,136.03
105	454	LÁMINA FRONTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA MODELO UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,696.03
106	455	MANTENIMIENTO MAYOR A PUERTA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,920.03
107	456	MANTENIMIENTO MENOR A PUERTA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,259.23
108	457	COLOCACIÓN MENOR DE TUBERÍA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,276.03
109	458	COLOCACIÓN MAYOR DE TUBERÍA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,489.63
110	459	COLOCACIÓN DE VÁLVULA O VALVULAS SOLENOIDES, CALIBRACIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,571.23
111	460	SERVICIO PARA CONVERSIÓN DE EQUIPO A CONTROL ELECTRÓNICO DE TODA LA TUBERÍA CON CONEXIONES CON SALIDAS ATMOSFÉRICAS Y DE DRENAJE, COLOCACIÓN DE VALVULAS SOLENOIDES Y TRAMPAS DE VAPOR, COLOCACIÓN DE CONTROL ELECTRÓNICO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, CAPITACIÓN AL PERSONAL USUARIO Y ENTREGA DE FORMA CORRECTA.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 40,040.03
112	461	COLOCACIÓN DE FORRO TÉRMICO DE CÁMARA, PINTURA EN LA ESTRUCTURA Y TUBERÍA.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,038.43
113	462	RETIRO DE CÁMARA PARA SU REPARACIÓN CON DESMONTADO DE TODA LA TUBERÍA Y POSTERIOR COLOCACIÓN DE CÁMARA Y TUBERÍA DESPUÉS DE SU REPARACIÓN.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,509.63
114	463	COLOCACIÓN DE VÁLVULA REGULADORA DE VAPOR, CALIBRACIÓN DE PRESIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,702.43
115	464	COLOCACIÓN DE TRAMPA DE VAPOR, O COLOCACIÓN DE SENSOR, O COLOCACIÓN DE MANÓMETRO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,140.83
116	465	REPARACIÓN DE SISTEMA DE RODAMIENTO DE CANASTILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,219.23
117	466	REPARACIÓN DE CARRO CON CAMBIO DE RUEDAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,449.63
118	467	REPARACIÓN DE GANCHOS DE CARRO TRANSPORTADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,328.03
119	468	REPARACIÓN DE REJILLAS DE LA CANASTILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,399.23
120	469	KIT DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,019.23
121	470	REPARACIÓN MAYOR DE CARRO Y REPARACIÓN MAYOR DE CANASTILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,920.03
122	471	COLOCACIÓN DE JUEGO DE 3 RESISTENCIAS EN PLATO DE GENERADOR.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,390.43
123	472	CARRO TRANSPORTADOR PARA AUTOCLAVE UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,827.23
124	473	CARRO TRANSPORTADOR PARA AUTOCLAVE 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,896.03
125	474	CANASTILLA PARA CARRO TRANSPORTADOR UME	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 31,449.63
126	475	CANASTILLA PARA CARRO TRANSPORTADOR 20X20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 26,936.03
127	476	REPARACIÓN MAYOR DE CONTROL ELECTRÓNICO SIN CAMBIO DE TARJETAS ELECTRONICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,920.03
128	477	REPARACION MENOR DE CONTROL ELECTRONICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,318.43
129	478	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA CUANDO SE CAMBIA UNA CÁMARA NUEVA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 27,976.03

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
Coyoacán, México DF. 06702

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte CP. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Lomas de Zaragoza CP. 67110 Monterrey

130	479	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,459.23
131	480	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: LIMPIEZA DE CÁMARA INTERNA Y CHAQUETA, LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, VERIFICACIÓN DE : EMPAQUE DE PUERTA, DIAFRAGMA, EMPAQUE DE DIAFRAGMA, CAJA DE TORNILLO, POSTE DE LA CAJA, VARILLA DE EMBRAGUE, BISAGRAS, VOLANTE, RAYOS DE PUERTA, CALZAS DE RAYOS DE LAS PUERTAS, BIRLOS DE LOS RAYOS, CÁMARA, FORRO DE CHAQUETA, CABLEADO, TUBERÍA Y DESAGÜE, CONTACTORES Y RELEVADORES, TRAMPAS TERMOSTÁTICAS(LIMPIEZA INTERNA), TRAMPAS TERMODINÁMICAS (LIMPIEZA INTERNA, FORRO DE LA CÁMARA, VÁLVULA DE SEGURIDAD (RANGO DE OPERACIÓN), VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULA MÚLTIPLE, VÁLVULA DE SECADO, VÁLVULA REGULADORA, VÁLVULAS DE PASO, VÁLVULAS CHECK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,312.03
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN						
EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (Autoclave / Esterilizador 1 Y 2 PUERTAS TUTTNAUER , STERIS, MATACHANA, PRO HS.)						
132	481	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,248.03
133	482	TARJETA ELECTRÓNICA PC CONTROL PARA TUTTNAUER MOD. 69120	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 59,072.03
134	483	TARJETA ELECTRÓNICA PC CONTROL PARA TUTTNAUER MOD. 596	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 51,896.03
135	484	BOMBA DE VACÍO PARA TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 93,080.03
136	485	BOTÓN DE EMERGENCIA PARA TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,824.03
137	486	VÁLVULA NEUMÁTICA DE 1/2 P/ TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,428.03
138	487	VÁLVULA NEUMÁTICA DE 3/4 P/ TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,931.23
139	488	VÁLVULA NEUMÁTICA DE ¼ P/TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,836.83
140	489	MOTOR DE PUERTA PARA TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,265.63
141	490	EMPAQUE DE PUERTA TUTTNAUER MOD. 596	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,728.83
142	491	EMPAQUE DE PUERTA TUTTNAUER MOD. 69120	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 23,576.83
143	492	MÓDULO COMPLETO DE AUTOCLAVE TUTTNAUER PARA MOD. 596	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 102,128.03
144	493	MÓDULO COMPLETO PARA AUTOCLAVE TUTTNAUER PARA MOD. 69120	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 112,902.43
145	494	PANTALLA PARA TUTTNAUER MOD. 596	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 42,276.03
146	495	PANTALLA PARA TUTTNAUER MOD. 69120	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,456.03
147	496	1 PAR DE PISTONES PARA PUERTA TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,934.43
148	497	RESETEO DE CICLOS POR SOFTWARE PARA EQUIPO TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,489.63
149	498	VÁLVULA SOLENOIDE DE 1/4 PARA VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,836.83
150	499	VÁLVULA SOLENOIDE DE 1/2 PARA VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,804.03
151	500	VÁLVULA SOLENOIDE DE 3/4 PARA VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,960.03
152	501	VÁLVULA SOLENOIDE DE 1" PARA VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,735.23
153	502	VÁLVULA REGULADORA PARA TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,827.23
154	503	SENSOR PARA PUERTA DE CORTINA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,283.23
155	504	KIT PARA VÁLVULA SOLENOIDE DE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,782.43
156	505	KIT PARA VÁLVULA SOLENOIDE DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,354.83
157	506	CHECK VALVE ¼	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,758.43
158	507	CHECK VALVE 1/8	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,682.03
159	508	FILTRO DE AIRE P/TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,773.63
160	509	MODIFICACIÓN DE TUBERÍA PARA DRENAJE CON TUBERÍA NEGRA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,681.63
161	510	BOTÓN DE EMERGENCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,393.63
162	511	SWITCH DE PRESIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,332.83
163	512	SENSOR DE PROXIMIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,993.63
164	513	GUÍA PARA PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,206.43
165	514	MOTOR PARA PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,792.03
166	515	CONTROL PARA APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,808.03
167	516	KIT PARA VÁLVULA SOLENOIDE DE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,883.23
168	517	PISTÓN NEUMÁTICO PARA MATACHANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,643.23

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte, C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

169	518	BOTÓN DE EMERGENCIA PARA MATACHANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,085.63
170	519	EMPAQUE DE PUERTA PARA MATACHANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,604.03
171	520	RESETEO DE CICLA PARA MATACHANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,072.03
172	521	JUEGO DE GUÍAS PARA PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,182.43
173	522	KIT DE REPARACIÓN DE VÁLVULA REGULADORA DE BOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,230.43
174	523	VÁLVULA REGULADORA DE BOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 81,910.43
175	524	PAPEL PARA IMPRESORA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,797.63
176	525	REPARACIÓN DE MOTOR DE PUERTA P/TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,157.63
177	526	REPARACIÓN DE DRENAJE SIN MATERIAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,421.63
178	527	REPARACIÓN DE BOMBA DE VACÍO P/TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,801.63
179	528	SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 26,998.43
180	529	SENSOR DE PRESIÓN EMPAQUE DE PUERTA P-129376-156	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,250.83
181	530	TRAMPA TERMODINÁMICA DE 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,254.43
182	531	TRAMPA TERMODINÁMICA DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,636.03
183	532	TRAMPA TERMODINÁMICA DE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,252.83
184	533	TRANSDUCTOR DE PRESIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,114.83
185	534	VÁLVULA DE ESCAPE Y SEGURIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,250.83
186	535	VÁLVULA SOLENOIDE DE (3/4") TIPO 1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,237.63
187	536	VÁLVULA SOLENOIDE DE (1") TIPO 1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,101.63
188	537	VÁLVULA SOLENOIDE DE (1/4") TIPO 1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,221.63
189	538	TRAMPA DE AGUA DE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,884.83
190	539	TRAMPA DE AGUA DE 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,772.03
191	540	VÁLVULA REGULADORA DE AGUA DE 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,784.03
192	541	REPARACIÓN DE VÁLVULA REGULADORA DE AGUA DE 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,121.63
193	542	VÁLVULA REGULADORA DE AIRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,671.63
194	543	VÁLVULA NEUMÁTICA ELECTROMECÁNICA DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,138.43
195	544	VÁLVULA DE SEGURIDAD DE AIRE DE 1/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 889.23
196	545	VÁLVULA DE PASO DE 1" PARA ALTA PRESIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,083.63
197	546	VÁLVULA DE PASO PARA ALTA PRESIÓN DE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,475.23
198	547	KIT DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,196.03
199	548	MÓDULO ELECTRÓNICO UNIVERSAL PRINCIPAL CON IMPRESORA Y SENSORES PARA AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 92,341.63
200	549	MÓDULO ELECTRÓNICO SECUNDARIO CON SENSORES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 52,431.63
201	550	TUBERÍA DE ACERO INOXIDABLE Y TUBERÍA NEGRA PARA ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO A CONTROL ELECTRÓNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,963.63
202	551	SERVICIO PARA CONVERSIÓN DE EQUIPO A CONTROL ELECTRÓNICO CON COLOCACIÓN DE CONTROL CON IMPRESORA Y SENSORES, COLOCACIÓN DE TODA LA TUBERÍA CON CONEXIONES CON SALIDAS ATMOSFÉRICAS Y DE DRENAJE, COLOCACIÓN DE VÁLVULAS SOLENOIDES Y TRAMPAS DE VAPOR, COLOCACIÓN DE CONTROL ELECTRÓNICO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, CAPITACIÓN AL PERSONAL USUARIO Y ENTREGA DE FORMA CORRECTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 44,304.03
203	552	POLEA PARA MOTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,167.23
204	553	LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE PARA CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,083.63
205	554	MANTENIMIENTO MAYOR A EQUIPO, LIMPIEZA DE TRAMPAS Y VÁLVULAS, CALIBRACIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ENTREGA CORRECTAMENTE.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 40,144.03
206	555	COLOCACIÓN MENOR DE TUBERÍA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ENTREGA CORRECTAMENTE.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,167.23
207	556	COLOCACIÓN MAYOR DE TUBERÍA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ENTREGA CORRECTAMENTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,933.63
208	557	COLOCACIÓN DE VÁLVULA O VÁLVULAS SOLENOIDES, CALIBRACIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,348.03
209	558	MANTENIMIENTO MENOR A EQUIPO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ENTREGA CORRECTAMENTE.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,367.23

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06960, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Nueva, C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Vallejo, C.P. 6710 Monterrey

210	559	COLOCACIÓN DE TRAMPA O COLOCACIÓN DE EMPAQUE O COLOCACIÓN DE SENSORES , CON PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,259.23
211	560	MANÓMETRO DE 6 PULGADAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,870.83
212	561	MANÓMETRO DE 2 PULGADAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,787.23
213	562	IMPRESORA P/ TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,523.63
214	563	MÓDULO ELECTRÓNICO UNIVERSAL SIN IMPRESORA Y SIN SENSORES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 64,563.23
215	564	MÓDULO ELECTRÓNICO UNIVERSAL CON IMPRESORA Y SENSORES PARA AUTOCLAVE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 92,913.63
216	565	EMPAQUE DE PUERTA STERIS 26/26 CENTURY P-129373-702	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 50,845.63
217	566	INPUT/OUTPUT BOARD CENTURY P-146659-008 STERIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 119,891.23
218	567	TARJETA DE CONTROL P/STERIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 107,733.63
219	568	TRANSDUCTOR DE TEMPERATURA P/ STERIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,312.43
220	569	TRAMPA DE AGUA Y VAPOR TR1 (1/2)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,150.43
221	570	TRAMPA DE AGUA Y VAPOR TR2 (3/4)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,148.83
222	571	TRAMPA DE AGUA Y VAPOR TR3 (1")	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,130.03
223	572	TRANSDUCTOR DE PRESIÓN P/ STERIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,109.63
224	573	VÁLVULA DE ESCAPE Y SEGURIDAD P/STERIS DE 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,048.03
225	574	VÁLVULA DE ESCAPE Y SEGURIDAD P/STERIS DE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,046.43
226	575	VÁLVULA DE ESCAPE Y SEGURIDAD P/STERS DE 1"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,143.63
227	576	REPARACIÓN DE MOTOR DE PUERTA P/ STERIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,043.23
228	577	REPARACIÓN DE DRENAJE P /STERIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,383.63
229	578	REPARACIÓN DE BOMBA DE VACÍO P/STERIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 23,805.63
230	579	FILTRO DE AIRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,756.83
231	580	PRESUSS LOOK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,629.63
232	581	JUEGO DE GUIAS PARA PUERTA P/STERIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,482.43
233	582	MANTENIMIENTO MAYOR A EQUIPO STERIS O TUTTNAUER O MATACHANA O PRO HS, LIMPIEZA DE TRAMPAS Y VÁLVULAS, CALIBRACIÓN DE PRESIÓN Y TEMPERATURA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ENTREGA CORRECTAMENTE.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 40,144.03
234	583	COLOCACIÓN MENOR DE TUBERÍA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ENTREGA CORRECTAMENTE DE EQUIPO STERIS O TUTTNAUER O MATACHANA O PRO HS,	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,167.23
235	584	SERVICIO PARA CONVERSIÓN DE EQUIPO STERIS O TUTTNAUER O MATACHANA O PRO HS, A CONTROL ELECTRÓNICO UNIVERSAL CON ELIMINACIÓN DE TODA LA TUBERIA ANTERIOR Y COLOCACION DE CONTROL ELECTRÓNICO UNIVERSAL Y TODA LA TUBERÍA CON CONEXIONES CON SALIDAS ATMOSFÉRICAS Y DE DRENAJE, COLOCACIÓN DE VÁLVULAS SOLENOIDES Y TRAMPAS DE VAPOR, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, CAPITACIÓN AL PERSONAL USUARIO Y ENTREGA DE FORMA CORRECTA.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 47,548.83
236	585	PM PACK, SISTEMA DE VACÍO PARA EQUIPO STERIS P764334481	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 59,092.83
237	586	EMPAQUE DE PUERTA PROHS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 23,675.63
238	587	VALVULA NEUMÁTICA DE 1/2 PROHS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,452.03
239	588	CAMBIO DE VALVULA DE AGUJA DE 1/4.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,891.23
240	589	VALVULA REGULADORA DE PRESION BRV 2S DE 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,293.63
241	590	VALVULA REGULADORA DE PRESION BRV 2S DE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,216.03
242	591	CAMBIO DE VALVULA DE AGUJA DE 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,182.43
243	592	CAMBIO DE CABLE DE CONTRAPESO PARA PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,060.03
244	593	CABLE PARA MOTOR CWT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,904.03
245	594	CABLE DE 1/4 DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,758.43
246	595	MANOMETRO STERIS PARA CHAQUETA IN 1/2 NPT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,699.23
247	596	MANOMETRO STERIS PARA CAMARA IN 1/2 NPT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,699.23
248	597	COMPRESOR DE 1 HP LIBRE DE ACEITE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,312.03
249	598	COMPRESOR DE 2 HP LIBRE DE ACEITE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 24,440.03
250	599	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,976.03

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
Pauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte CP. 44590 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga CP. 64710 Monterrey

251	600	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: LIMPIEZA DE CÁMARA INTERNA Y CHAQUETA, LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, VERIFICACIÓN DE : EMPAQUE DE PUERTA, DIAFRAGMA, EMPAQUE DE DIAFRAGMA, CAJA DE TORNILLO, POSTE DE LA CAJA, VARILLA DE EMBRAGUE, BISAGRAS, VOLANTE, RAYOS DE PUERTA, CALZAS DE RAYOS DE LAS PUERTAS, BIRLOS DE LOS RAYOS, CÁMARA, FORRO DE CHAQUETA, CABLEADO, TUBERÍA Y DESAGÜE, CONTACTORES Y RELEVADORES, TRAMPAS TERMOSTÁTICAS(LIMPIEZA INTERNA), TRAMPAS TERMODINÁMICAS (LIMPIEZA INTERNA, FORRO DE LA CÁMARA, VÁLVULA DE SEGURIDAD (RANGO DE OPERACIÓN), VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULA MÚLTIPLE, VÁLVULA DE SECADO, VÁLVULA REGULADORA, VÁLVULAS DE PASO, VÁLVULAS CHECK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	23,712.03
-----	-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	---	----------	----	-----------

EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN

EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (Autoclave / Esterilizador Dentales)

252	601	BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,420.03
253	602	REBOSADERO DEL CALENTADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,484.03
254	603	VÁLVULA DE PURGA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,484.03
255	604	TERMÓMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,248.03
256	605	MANÓMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,300.03
257	606	REPARACIÓN MAYOR A PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,485.63
258	607	BOMBA DE AIRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,094.43
259	608	SISTEMA DE DRENAJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,996.83
260	609	VÁLVULA AUTOMÁTICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,485.63
261	610	FILTRO DE AIRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,404.03
262	611	RESISTENCIAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,411.23
263	612	SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,780.83
264	613	JUEGO DE BANDEJAS INOXIDABLES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,952.03
265	614	BOMBA DE AGUA MOD. TUTTNAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,448.03
266	615	VÁLVULA SOLENOIDE PARA VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,492.83
267	616	MEMBRANA DE PANEL FRONTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,995.23
268	617	EMPAQUE DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,799.23
269	618	RESISTENCIAS EN Y	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,901.63
270	619	GENERADOR DE VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,484.03
271	620	TARJETA DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,980.03
272	621	TIMMER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,974.43
273	622	CONTROL ELECTRÓNICO COMPLETO P/ OTSA PARA DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	15,392.03
274	623	CAMBIO DE INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y REPOSICIÓN DE CABLE DE CORRIENTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,892.83
275	624	REGLETAS PARA NIVEL DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,695.23
276	625	SERVICIO COMPLETO A EQUIPO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,245.63
277	626	SERVICIO MENOR A EQUIPO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,075.23
278	627	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,987.23
279	628	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: LIMPIEZA DE CÁMARA INTERNA Y CHAQUETA, LIMPIEZA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, VERIFICACIÓN DE : EMPAQUE DE PUERTA, DIAFRAGMA, EMPAQUE DE DIAFRAGMA, CAJA DE TORNILLO, POSTE DE LA CAJA, VARILLA DE EMBRAGUE, BISAGRAS, VOLANTE, RAYOS DE PUERTA, CALZAS DE RAYOS DE LAS PUERTAS, BIRLOS DE LOS RAYOS, CÁMARA, FORRO DE CHAQUETA, CABLEADO, TUBERÍA Y DESAGÜE, CONTACTORES Y RELEVADORES, TRAMPAS TERMOSTÁTICAS(LIMPIEZA INTERNA), TRAMPAS TERMODINÁMICAS (LIMPIEZA INTERNA, FORRO DE LA CÁMARA, VÁLVULA DE SEGURIDAD (RANGO DE OPERACIÓN), VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULA MÚLTIPLE, VÁLVULA DE SECADO, VÁLVULA REGULADORA, VÁLVULAS DE PASO, VÁLVULAS CHECK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,760.03

PARTIDA 8. EQUIPO DE NEUROLOGÍA

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre, C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993, Col. Vallarta Norte, C.P. 44690 Guadajajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B, Col. Loma Larga, C.P. 64710 Monterrey

EQUIPO DE NEUROLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

1	1350	AMPLIFICADOR DE 32 CANALES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 228,955.89
2	1351	AMPLIFICADOR DE 4 CANALES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 124,290.75
3	1352	AUDÍFONOS PEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,437.46
4	1353	CABEZAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 52,333.05
5	1354	CABLE DE CONEXIÓN DE AMPLIFICADOR A CONSOLA DE MANDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,624.65
6	1355	CABLE DE CONEXIÓN DE CABEZAL A AMPLIFICADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,624.65
7	1356	CÁMARA DE VIDEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 42,520.24
8	1357	CONSOLA DE MANDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 258,393.35
9	1358	CPU, TECLADO Y MOUSE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,895.59
10	1359	DISPLAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,895.59
11	1360	FOTO ESTIMULADOR LED	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 41,361.17
12	1361	FUENTE DE VOLTAJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,895.59
13	1362	FUENTE DE VOLTAJE DE AMPLIFICADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,895.59
14	1363	FUENTE DE VOLTAJE DE CÁMARA DE VIDEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,541.87
15	1364	GOGGLES PEV	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,437.46
16	1365	IMPRESORA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,924.36
17	1366	JUEGO DE 24 ELECTRODOS COPA DE ORO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,560.30
18	1367	MONITOR LCD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,578.73
19	1368	NO BREAK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,924.36
20	1369	PASTA CONDUCTIVA TEN 20	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 475.91
21	1370	PEDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,368.91
22	1371	PUNTA DE ESTIMULACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,437.46
23	1372	SOPORTES DE AMPLIFICADOR Y FOTO ESTIMULADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,437.46
24	1373	TARJETA DE VIDEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,353.72
25	1374	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,353.72
26	1375	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 30,871.91

PARTIDA 9. EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA

EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (FOROPTERO)

1	1376	ENGRANES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 20,196.92
2	1377	LENTE ESFÉRICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,429.63
3	1378	LENTE CILÍNDRICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 24,905.58
4	1379	PERILLAS DE AJUSTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,655.87
5	1380	ESCALAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,305.81
6	1381	PRISMAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,564.77
7	1382	CONCHAS PROTECTORAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,277.49
8	1383	ALMOHADILLAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,135.62
9	1384	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,044.33
10	1385	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,272.26

EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA

EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (LENSOMETRO)

11	1386	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,272.65
12	1387	OCULARES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,489.32
13	1388	OBJETIVOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,066.02
14	1389	ALMOHADILLAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,387.48
15	1390	SOPORTE MENTÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,672.23
16	1391	BOMBILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,295.33
17	1392	CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 831.04

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06660, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte, C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga, C.P. 64710 Monterrey

18	1393	TARJETA ELACTRONICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,534.62
19	1394	REPARACIÓN TARJETA ELECTRONICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 40,872.87
20	1395	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,933.33
21	1396	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,840.29
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA						
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (OFTALMOSCOPIO BINOCULAR INDIRECTO)						
22	1397	MODULO DE CARGA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 20,182.09
23	1398	REPARACIÓN MODULO ELECTRONICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,882.75
24	1399	CARGADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,765.87
25	1400	CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,099.68
26	1401	ESPEJO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,163.36
27	1402	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,522.01
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA						
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (LAMPARA DE HENDIDURA)						
28	1403	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,941.82
29	1404	REPARACIÓN FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,889.64
30	1405	OCULARES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,594.36
31	1406	OBJETIVOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,193.37
32	1407	ALMOHADILLAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,027.84
33	1408	SOPORTE MENTÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,885.57
34	1409	LÁMPARA DE TUNGSTENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,999.37
35	1410	REPARACIÓN SISTEMA ÓPTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,859.29
36	1411	PRISMAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,885.31
37	1412	ESPEJO DE SUPERFICIE PRIMARIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,429.00
38	1413	LÁMPARA DE HALÓGENO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,291.53
39	1414	SELECTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,077.31
40	1415	BOMBILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,691.88
41	1416	GRUPO BINOCULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,796.58
42	1417	TARJETA ELECTRÓNICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,305.20
43	1418	RAPARACIÓN TARJETA ELECTRONICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,875.20
44	1419	REPARACIÓN SISTEMA MECÁNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,279.14
45	1420	CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,186.84
46	1421	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,848.71
47	1422	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,882.28
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA						
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (QUERATOMETRO Y REFRACTOR)						
48	1423	TARJETA ELECTRÓNICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 87,223.23
49	1424	REPARACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 71,068.16
50	1425	OCULARES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,019.15
51	1426	TARJETA DE VIDEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 93,984.78
52	1427	REPARACIÓN DE TARJETA DE VIDEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 77,582.26
53	1428	OBJETIVOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,091.01
54	1429	BOMBILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,074.39
55	1430	PORTA LÁMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,276.39
56	1431	SOPORTE DE MENTÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,099.17
57	1432	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,128.92
58	1433	REPARACIÓN FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,368.83

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06860, Alcatraz, Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte, C.P. 44690, Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga, C.P. 64710 Monterrey

59	1434	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,141.55
60	1435	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,592.82
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA						
EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS (UNIDAD OFTALMOLOGICA)						
61	1436	PILA OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,857.01
62	1437	BOMBILLA OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,757.69
63	1438	MANGO OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,444.49
64	1439	CABEZA OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,137.53
65	1440	MANTIMIENTO OFTALMOSCOPIO DIRECTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,494.95
66	1441	TARJETA ELECTRÓNICA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 34,677.68
67	1442	REPARACIÓN TARJETA ELECTRONICA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 26,236.43
68	1443	CARTILLA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,659.30
69	1444	OBJETIVOS PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,761.22
70	1445	BOMBILLA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,508.81
71	1446	PORTA LÁMPARA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,682.01
72	1447	CABLE DE LINEA PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 831.05
73	1448	MANTENIMIENTO PROYECTOR DE OPTOTIPOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,593.32
74	1449	PILA RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,070.64
75	1450	BOMBILLA RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,540.44
76	1451	MANGO RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,646.71
77	1452	CABEZA RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,425.71
78	1453	MANTENIMIENTO RETINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,672.61
79	1454	TAPIZ SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,013.25
80	1455	CONTROL ELECTRICO SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 31,245.26
81	1456	REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 24,001.47
82	1457	CONTROL SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 27,900.47
83	1458	MICROSWITCH SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,287.74
84	1459	SISTEMA HIDRAULICO REACONDITIONAR SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 27,916.88
85	1460	MANTENIMIENTO SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,394.69
86	1461	REPARACION DE POSTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,771.50
87	1462	MANTENIMIENTO DE POSTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,959.99
88	1463	CONO TONOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,927.23
89	1464	BRAZO TONOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,785.85
90	1465	CONTRAPESO TONOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,096.87
91	1466	MANTENIMIENTO TONOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,027.89
92	1467	REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 26,634.41
93	1468	REPARACIÓN DE SISTEMA DE POSICIONES UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 33,308.87
94	1469	REPARACIÓN DE SISTEMA DE INTERFASE UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 24,338.27
95	1470	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ELEVACIÓN UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 30,249.03
96	1471	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,429.47
97	1472	TARJETA ELECTRÓNICA UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 41,811.25
98	1473	REPARACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,381.03
99	1474	MÓDULO ELECTRÓNICO UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 45,437.17
100	1475	REPARACIÓN DE MÓDULO ELECTRÓNICO UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 35,175.10
101	1476	REPARACIÓN DE SISTEMA MECÁNICO UNIDAD LUNEAU, WOODLYNE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 39,431.34
102	1477	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 34,645.27
103	1478	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 47,015.70

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre.
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

PARTIDA 12. EQUIPO DE ULTRASONIDO
EQUIPO DE ULTRASONIDO DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

1	1626	ACTIVACION DE LICENCIAS ADICIONALES GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	30,755.04
2	1627	ACTIVACION DE LICENCIAS ADICIONALES PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	60,952.18
3	1628	ACTIVACION DE LICENCIAS ADICIONALES ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	60,013.17
4	1629	ACTIVACION DE LICENCIAS ADICIONALES MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	61,411.70
5	1630	ACTIVACION DE LICENCIAS ADICIONALES SIEMENS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	76,535.91
6	1631	BATERIA BIOS US	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	10,159.84
7	1632	BATERIA US	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	47,695.34
8	1633	CPU PRINCIPAL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	114,477.76
9	1634	CPU PRINCIPAL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	97,475.03
10	1635	CPU PRINCIPAL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	129,466.51
11	1636	DISCO DURO CON SOFTWARE Y LICENCIAS DE FABRICA GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	56,105.43
12	1637	DISCO DURO CON SOFTWARE Y LICENCIAS DE FABRICA PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	80,761.34
13	1638	DISCO DURO CON SOFTWARE Y LICENCIAS DE FABRICA MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	103,253.21
14	1639	FUENTE DE PODER GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	83,296.48
15	1640	FUENTE DE PODER PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	79,460.15
16	1641	FUENTE DE PODER MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	105,545.02
17	1642	IMPRESORA TERMICA BLANCO Y NEGRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	29,578.53
18	1643	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	22,156.76
19	1644	MEMBRANA DEL TRANSDUCTOR CONVEXO GENERICA VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	33,075.68
20	1645	MEMBRANA DEL TRANSDUCTOR CONVEXO ORIGINAL VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	48,474.59
21	1646	MEMBRANA DEL TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO GENERICA VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	40,627.24
22	1647	MEMBRANA DEL TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO ORIGINAL VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	60,386.72
23	1648	MEMBRANA DEL TRANSDUCTOR LINEAL GENERICA VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	30,876.83
24	1649	MEMBRANA DEL TRANSDUCTOR LINEAL ORIGINAL VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	45,597.88
25	1650	MONITOR GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	62,589.49
26	1651	MONITOR PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	62,081.32
27	1652	MONITOR MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	62,401.08
28	1653	QUEMADOR DE DVD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	12,429.52
29	1654	RECARGA DE SOFTWARE CON LICENCIAS GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	55,714.04
30	1655	RECARGA DE SOFTWARE CON LICENCIAS PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	79,760.71
31	1656	RECARGA DE SOFTWARE CON LICENCIAS MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	103,313.10
32	1657	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	45,201.94
33	1658	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	44,297.89
34	1659	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	42,299.71
35	1660	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	44,854.78
36	1661	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER ESAOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	42,899.16
37	1662	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER HITACHI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	45,293.97
38	1663	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER MEDISON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	44,297.89
39	1664	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER SIEMENS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	45,713.19
40	1665	REPARACIÓN DE FUENTE SECUNDARIA GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	44,431.82
41	1666	REPARACIÓN DE FUENTE SECUNDARIA PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	43,527.05
42	1667	REPARACIÓN DE FUENTE SECUNDARIA MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	41,526.75
43	1668	REPARACIÓN DE FUENTE SECUNDARIA ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	44,126.50
44	1669	REPARACIÓN DE FUENTE SECUNDARIA ESAOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	42,125.28
45	1670	REPARACIÓN DE FUENTE SECUNDARIA HITACHI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	44,523.85
46	1671	REPARACIÓN DE FUENTE SECUNDARIA MEDISON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	43,527.05
47	1672	REPARACIÓN DE FUENTE SECUNDARIA SIEMENS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	44,943.07
48	1673	REPARACIÓN DE LA FUENTE PRIMARIA GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	32,909.17
49	1674	REPARACIÓN DE LA FUENTE PRIMARIA PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	31,962.30

www.medikalmuners.com
Sucursal CDMX

 Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
 CDMX 06700, México, México

Matríz Jalisco

 Av. Hidalgo 2993
 Col. Vallarta Norte CP. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

 Loma Redonda 2204-B
 Col. Loma Larga CP. 64710 Monterrey

50	1675	REPARACIÓN DE LA FUENTE PRIMARIA MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,964.86
51	1676	REPARACIÓN DE LA FUENTE PRIMARIA ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 32,561.71
52	1677	REPARACION DE LA TARJETA BEAMFORMER GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,149.17
53	1678	REPARACION DE LA TARJETA BEAMFORMER PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,202.30
54	1679	REPARACION DE LA TARJETA BEAMFORMER MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 76,204.26
55	1680	REPARACION DE LA TARJETA BEAMFORMER ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,801.71
56	1681	REPARACIÓN DE LA TARJETA BEAMFORMER ESAOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 76,805.20
57	1682	REPARACION DE LA TARJETA BEAMFORMER HITACHI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,242.86
58	1683	REPARACION DE LA TARJETA BEAMFORMER MEDISON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,203.86
59	1684	REPARACIÓN DE LA TARJETA BEAMFORMER SIEMENS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,662.48
60	1685	REPARACIÓN DE LA TARJETA BPAP GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 74,416.44
61	1686	REPARACIÓN DE LA TARJETA BPAP PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 73,657.27
62	1687	REPARACIÓN DE LA TARJETA CPU GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,901.53
63	1688	REPARACIÓN DE LA TARJETA CPU PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,122.98
64	1689	REPARACIÓN DE LA TARJETA CPU MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 76,723.75
65	1690	REPARACIÓN DE LA TARJETA CPU ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,101.42
66	1691	REPARACIÓN DE LA TARJETA CPU ESAOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 77,033.44
67	1692	REPARACIÓN DE LA TARJETA CPU HITACHI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,061.37
68	1693	REPARACIÓN DE LA TARJETA CPU MEDISON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,041.48
69	1694	REPARACIÓN DE LA TARJETA CPU SIEMENS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,121.31
70	1695	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSDUCTORES GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,102.31
71	1696	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSDUCTORES PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,102.40
72	1697	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSDUCTORES MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,103.96
73	1698	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSDUCTORES ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,102.31
74	1699	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSDUCTORES ESAOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,102.40
75	1700	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSDUCTORES HITACHI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,103.96
76	1701	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSDUCTORES MEDISON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,102.31
77	1702	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE TRANSDUCTORES SIEMENS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 78,102.40
78	1703	REPARACIÓN DE LA TARJETA E-BOX GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 72,408.49
79	1704	REPARACION DE LA TARJETA E-BOX PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 72,409.94
80	1705	REPARACION DE LA TARJETA MADRE VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 76,205.78
81	1706	REPARACIÓN DE LA TARJETA MAIN BOARD GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 70,038.91
82	1707	REPARACIÓN DE LA TARJETA MAIN BOARD PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 70,257.22
83	1708	REPARACION DE LA TARJETA TR BOARD GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 76,725.28
84	1709	REPARACION DE LA TARJETA TR BOARD PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 79,103.00
85	1710	REPARACIÓN DE MONITOR CTR GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 31,565.07
86	1711	REPARACIÓN DE MONITOR CTR PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 33,593.13
87	1712	REPARACIÓN DE MONITOR CTR MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 33,572.47
88	1713	REPARACION DE TARJETA US VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 70,642.69
89	1714	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 68,881.33
90	1715	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 69,102.49
91	1716	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 66,703.39
92	1717	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 69,081.13
93	1718	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL ESAOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 67,013.16
94	1719	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL HITACHI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 69,042.55
95	1720	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL MEDISON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 69,021.11
96	1721	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL SIEMENS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 69,101.04
97	1722	REPARACIÓN DEL TECLADO ALFA NUMERICO GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 63,544.53
98	1723	REPARACIÓN DEL TECLADO ALFA NUMERICO PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 65,572.61
99	1724	REPARACIÓN DEL TECLADO ALFA NUMERICO MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 65,553.94
100	1725	TRACKBALL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 47,783.37
101	1726	TRACKBALL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 46,944.93

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
C.P. 64710 Monterrey

102	1727	TRACKBALL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 47,184.48
103	1728	TRANSDUCTOR CONVEXO GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 128,065.10
104	1729	TRANSDUCTOR CONVEXO PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 128,464.35
105	1730	TRANSDUCTOR CONVEXO MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 122,076.41
106	1731	TRANSDUCTOR CONVEXO ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 122,076.41
107	1732	TRANSDUCTOR CONVEXO ESAOTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 124,671.51
108	1733	TRANSDUCTOR CONVEXO HITACHI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 128,863.59
109	1734	TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 143,997.01
110	1735	TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 142,599.65
111	1736	TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 145,993.24
112	1737	TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 142,200.40
113	1738	TRANSDUCTOR LINEAL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 128,264.72
114	1739	TRANSDUCTOR LINEAL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 128,065.10
115	1740	TRANSDUCTOR LINEAL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 128,464.35
116	1741	TRANSDUCTOR LINEAL ALOKA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 122,076.41
117	1742	TRANSDUCTOR MATRICIAL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 189,265.12
118	1743	TRANSDUCTOR MATRICIAL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 182,110.61
119	1744	TRANSDUCTOR MATRICIAL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 181,711.36
120	1745	TRANSDUCTOR SECTORIAL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 129,034.82
121	1746	TRANSDUCTOR SECTORIAL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 128,835.19
122	1747	TRANSDUCTOR SECTORIAL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 129,234.44
123	1748	TRANSDUCTOR TRASESOFAGICO VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 355,114.34
124	1749	SUMINISTRO Y SUSTTUCION DE UPS 1500VA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 25,219.35
125	1750	SUMINISTRO Y SUSTTUCION DE UPS 2000VA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 26,989.26
126	1751	SUMINISTRO Y SUSTTUCION DE UPS 2500VA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,857.74
127	1752	VENTILADOR DEL MODULO US ORIGINAL VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,778.07
128	1753	VENTILADOR DEL MODULO US GENERICO VARIAS MARCAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,145.65
129	1754	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR CONVEXO GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,380.14
130	1755	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR CONVEXO PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 56,536.82
131	1756	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR CONVEXO MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 55,917.47
132	1757	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 57,912.49
133	1758	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 56,274.21
134	1759	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 55,375.15
135	1760	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR LINEAL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 55,717.68
136	1761	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR LINEAL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 55,917.47
137	1762	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR LINEAL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,919.57
138	1763	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR MATRICIAL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 55,717.68
139	1764	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR MATRICIAL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 55,917.47
140	1765	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR MATRICIAL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,919.57
141	1766	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR SECTORIAL GE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 56,516.84
142	1767	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR SECTORIAL PHILIPS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 56,117.26
143	1768	REPARACION DEL CONECTOR DEL TRANSDUCTOR SECTORIAL MINDRAY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,919.57
144	1769	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,071.58
145	1770	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 27,346.43

PARTIDA 13. EQUIPO DENTAL

EQUIPO DENTAL DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

1	1771	ABRAZADERA HASTA 20 MM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,901.00
2	1772	ACEITE HIDRAULICO (LITRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,070.00
3	1773	ACEITE PARA TURBINA DE PIEZA DE MANO (90 ML)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,945.00

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
Guantemoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta, Nueva GP. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga, CP. 64710 Monterrey

4	1774	ACRÍLICO PARA NEGATOSCOPIO PARA TRIMODULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,194.00
5	1775	ADAPTADOR PARA PIEZA DE MANO DE ALTA SIN REGULADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 974.00
6	1776	ADAPTADOR PARA PIEZA DE MANO DE BAJA SIN REGULADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 977.00
7	1777	ADITAMENTO RECTO PARA PIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,351.00
8	1778	AMALGAMADOR MARCA DENTSPLY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,222.00
9	1779	ANILLO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 805.00
10	1780	APAGADOR DE COLA 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 613.00
11	1781	APAGADOR GENERICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 840.00
12	1782	BALEROS PARA ADITAMENTO RECTO JGO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,022.00
13	1783	BANDA PARA COMPRESOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,469.00
14	1784	BARRIL DE PLÁSTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,986.00
15	1785	BASE CON SOCKET PARA FOCO 12V 50W	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,138.00
16	1786	BASE PARA BOTELLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,728.00
17	1787	BASE PARA EYECTOR PARA TRIMODULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,874.00
18	1788	BASE PARA EYECTOR PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 623.00
19	1789	BASE PARA FOCO DZE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 881.00
20	1790	BASE PARA PIEZA DE MANO PARA TRIMODULAR CON SWITCH O PORTAPIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,005.00
21	1791	BASE PARA PIEZA DE MANO PARA TRIMODULAR SIN SWITCH O PORTAPIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,604.00
22	1792	BLOQUE DE CONEXIÓN SPRAYVIT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,470.00
23	1793	BLOQUE DE CONTROL PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,993.00
24	1794	BLOQUE FUNCIONAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,113.00
25	1795	BLOQUE PRINCIPAL PARA UNIDAD DENTAL MARCAS OLSEN, KNIGHT, ADEC	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,930.00
26	1796	BOMBA PARA SISTEMA HIDRÁULICO PARA SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 38,330.00
27	1797	BOQUILLA BLANCA DE PLÁSTICO RÍGIDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,456.00
28	1798	BOQUILLA COMPLETA 6 MM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 688.00
29	1799	BOQUILLA COMPLETA 9 MM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,007.00
30	1800	BOQUILLA CON MANGUERA PARA UNIDAD DENTAL MARCA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,236.00
31	1801	BOQUILLA LLENAVASO SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,414.00
32	1802	BOQUILLA QUIRÚRGICA CHICA CON CIERRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,814.00
33	1803	BOQUILLA QUIRÚRGICA GRANDE CON CIERRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,991.00
34	1804	BOQUILLA SENCILLA DE PLÁSTICO NEGRA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,779.00
35	1805	BOTAFRESA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 239.00
36	1806	BOTAFRESA CONCENTRIX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 272.00
37	1807	BOTAFRESA JAPONESA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 345.00
38	1808	BOTA-FRESA PARA PIEZA DE MANO KAVO EXTRA TORQUE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 981.00
39	1809	BOTELLA DE 1 L. PARA FLUSH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 800.00
40	1810	BOTELLA DE 3/4 PARA FLUSH PARA UNIDAD DENTAL PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 914.00
41	1811	BOTELLA PARA AGUA MARCA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,073.00
42	1812	BOTELLA PARA AGUA PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 879.00
43	1813	BOTELLA PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 568.00
44	1814	BOTON PARA POSICIONES DEL SILLON DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,389.00
45	1815	CABEZA DE COMPRESOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,287.00
46	1816	CABEZA PARA PIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,872.00
47	1817	CABEZA PARA PIEZA DE MANO MARCA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,156.00
48	1818	CABLE 2 X 14 (METRO) USO MEDICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 104.00
49	1819	CABLE 2 X 16 (METRO) USO MEDICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 232.00
50	1820	CABLE 2 X 18 (METRO) USO MEDICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 274.00
51	1821	CABLE 2 X 20 (METRO) USO MEDICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 295.00
52	1822	CAJA DE CONEXIÓN PARA UNIDAD DENTAL MARCA PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,533.00
53	1823	CAPACITOR 50 MF 370 VOLTS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,595.00
54	1824	CAPUCHON PARA LAMPARA DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,597.00

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
C.P. 06860. Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Nueva C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

55	1825	CAVITRON MARCA DENTSPLY MODELO BOBCAT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,723.00
56	1826	CHUK PARA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD MCA. KAVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 482.00
57	1827	CLAVIJA PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 624.00
58	1828	CLAVIJA PARA SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 624.00
59	1829	CLIP ASPERSOR PARA PIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,009.00
60	1830	CODO PVC	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,152.00
61	1831	COLADERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 178.00
62	1832	COMPRESOR LIBRE DE ACEITE DE 2 CABEZAS DE 3/4 HP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 17,569.00
63	1833	CONECTOR 1/4 NPT 1/4 POLIFLO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,134.00
64	1834	CONECTOR 1/4-1/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 674.00
65	1835	CONECTOR 1/4-1/8	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 441.00
66	1836	CONECTOR CON ADAPTADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,360.00
67	1837	CONECTOR CON ADAPTADOR CON REGULADOR DE AGUA PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,795.00
68	1838	CONECTOR CON REGULADOR PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,445.00
69	1839	CONECTOR CRUCETA 1/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 333.00
70	1840	CONECTOR DE 1/4 A 1/16 ESPIGA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 319.00
71	1841	CONECTOR DE 1/4 N.P.T.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,306.00
72	1842	CONECTOR DE 4 VIAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 805.00
73	1843	CONECTOR PARA PIEZA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 743.00
74	1844	CONECTOR RAPIDO PARA CAVITRON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 751.00
75	1845	CONEXIÓN "T"	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 761.00
76	1846	CONEXIÓN DE 1/4 a 1/16 o 3/16 (válvula agua-aire)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 755.00
77	1847	CONEXIÓN PARA MANÓMETRO HEXAGONAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 979.00
78	1848	CONEXIÓN PARA MANÓMETRO PLANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,010.00
79	1849	CONTENEDOR CON ADAPTADOR DE 2 VIAS PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,429.00
80	1850	CONTRA TAZA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,808.00
81	1851	CONTRA-ANGULO PARA PIEZA DE MANO GENERICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,593.00
82	1852	CONTRA-ANGULO PARA PIEZA DE MANO MARCAS SIRONA, TITAN O KAVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,682.00
83	1853	CONTROL DE PRESION PARA COMPRESOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,308.00
84	1854	CONTROL MAESTRO DE TRIMODULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,470.00
85	1855	CONTROLADOR DE INTENSIDAD 400W. PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,146.00
86	1856	COPEL CONECTOR PARA PIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 636.00
87	1857	CRUCETA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 715.00
88	1858	EMPAQUE PARA BOTELLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 447.00
89	1859	EMPAQUE PARA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 96.00
90	1860	EMPAQUE PARA PIEZA DE MANO MARCA CONCENTRIX III	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 242.00
91	1861	EMPAQUE PARA PIEZA DE MANO MARCA KAVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 305.00
92	1862	EMPAQUE PARA PIEZA DE MANO MARCA MIDWEST 300SE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 393.00
93	1863	EMPAQUES PARA SISTEMA HIDRAULICO (JUEGO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,884.00
94	1864	ESCUPIDERA COMPLETA MARCA BERDEL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,918.00
95	1865	ESCUPIDERA COMPLETA MARCA KAVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,833.00
96	1866	ESCUPIDERA COMPLETA MARCA PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 28,750.00
97	1867	ESPIGA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 894.00
98	1868	EYECTOR (MANGUERA Y BOQUILLAS) PARA UNIDAD DENTAL PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,503.00
99	1869	EYECTOR DE SALIVA GENERICO CON MANGUERA Y BOQUILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,375.00
100	1870	EYECTOR QUIRURGICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,877.00
101	1871	EYECTOR QUIRURGICO ADEC Y SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,358.00
102	1872	FIBRA ÓPTICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,765.00
103	1873	FILTRO DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,917.00
104	1874	FILTRO DE AIRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,079.00
105	1875	FOCO 12 V 100 W PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 683.00

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
C.P. 06860. Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Nueva C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

106	1876	FOCO 12 V 50 W PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 368.00
107	1877	FOCO 14 V 75 W PARA LAMPARA DE RESINA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,421.00
108	1878	FOCO 24 V 100 W PARA LAMPARA DE CIRUGIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,153.00
109	1879	FOCO 24 V 120 W PARA LAMPARA DE CIRUGIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,632.00
110	1880	FOCO 24 V 150 W DZE O DJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,250.00
111	1881	FOCO 24 V 50 W PARA LAMPARA DE CIRUGIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,833.00
112	1882	FOCO DE HALOGENO H3 55 W 12 V	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,757.00
113	1883	FOCO LED PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,118.00
114	1884	FOCO NEGATOSCOPIO 10 W 120 V PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,438.00
115	1885	FOCO PARA LAMPARA DE POLIMERIZAR DE 12 V 75 W PATAS PLANAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,367.00
116	1886	FOCO PELTON 24 V 150 W PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,677.00
117	1887	FOCO PILOTO 120 V PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 942.00
118	1888	GARRA C6	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,073.00
119	1889	INTERRUPTOR PEDAL EN CRUZ	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,608.00
120	1890	JERINGA TRIPLE GENÉRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,758.00
121	1891	JERINGA TRIPLE PARA UNIDAD DENTAL MARCA ADEC	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,565.00
122	1892	JERINGA TRIPLE PARA UNIDAD DENTAL MARCA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,689.00
123	1893	JUNTA MOLDEADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,785.00
124	1894	LAMPARA COMPLETA CON PEDESTAL MARCA PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,505.00
125	1895	LAMPARA COMPLETA MARCA BERDEL CON BASE PARA PISO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 32,007.00
126	1896	LAMPARA COMPLETA MARCA KAVO CON BASE PARA PISO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 29,505.00
127	1897	LAMPARA COMPLETA TIPO KAVO (RECODI)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 33,708.00
128	1898	LAMPARA DE LED	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,986.00
129	1899	LAMPARA FOTOCURABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,922.00
130	1900	LAMPARA PARA SILLON MARCA BERDEL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,288.00
131	1901	LAMPARA POLIMERIZAR BORGATA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,470.00
132	1902	LLAVE ANGULAR ROSCABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,189.00
133	1903	LLAVE DE CAMBIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,182.00
134	1904	LLAVE DE CORTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,252.00
135	1905	LLAVE DE PASO CHICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,154.00
136	1906	LLAVE DE PASO PARA ESCUPIDERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,170.00
137	1907	LLAVE DE SWITCH PARA EYECTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,279.00
138	1908	LLAVE PARA LLENA VASO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,286.00
139	1909	LLAVE REGULADORA DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,431.00
140	1910	MANGO PARA PIEZA DE MANO PARA CAVITRON ART	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 463.00
141	1911	MANGUERA 1/4 PARA AIRE POLIFLO (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 347.00
142	1912	MANGUERA 1/8 FLEXIBLE PARA TRIMODULAR (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 328.00
143	1913	MANGUERA AZUL PARED GRUESA (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 334.00
144	1914	MANGUERA COMPLETA PARA PIEZA DE MANO CON CONECTOR PARA U.D. SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 323.00
145	1915	MANGUERA CORRUGADA DE 3/4 (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 328.00
146	1916	MANGUERA DE ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 358.00
147	1917	MANGUERA DEL DRENAJE PARA UNIDAD DENTAL PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 286.00
148	1918	MANGUERA NARANJA PARED GRUESA 1/2 (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 334.00
149	1919	MANGUERA NARANJA PARED GRUESA 3/4 (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 338.00
150	1920	MANGUERA PARA CONECTOR Y SISTEMA DE REGULACIÓN DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 331.00
151	1921	MANGUERA PARA DRENAJE 3/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 334.00
152	1922	MANGUERA PARA DRENAJE 3/8	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 344.00
153	1923	MANGUERA PARA DRENAJE SUCTURA (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 348.00
154	1924	MANGUERA PARA EYECTOR (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 253.00
155	1925	MANGUERA PARA JERINGA TRIPLE (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 394.00
156	1926	MANGUERA PARA PEDAL (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 347.00
157	1927	MANGUERA PARA PIEZA DE MANO ARMADA (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 340.00

www.medikalmuneris.com

Suctursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
C.P. 06860. Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Suctursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

158	1928	MANGUERA PARA PIEZA DE MANO DE 2 VIAS (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 319.00
159	1929	MANGUERA PARA PIEZA DE MANO DE 3 VIAS (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 328.00
160	1930	MANGUERA PARA PUNTA DE CAVITRON CON MANERAL (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 368.00
161	1931	MANGUERA PARA TRIMODULAR NACIONAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 626.00
162	1932	MANGUERA RECTA 1/4-1/8 PARA TRIMODULAR (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 377.00
163	1933	MANGUERA VERDE PARED DELGADA 1/2 (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 306.00
164	1934	MANGUERA VERDE PARED DELGADA 3/4 (METRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 74.00
165	1935	MANGUERAS CONCENTRIX (JUEGO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,145.00
166	1936	MANGUERAS DEL TRIMODULAR PARA UNIDAD DENTAL PROMA (JUEGO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,233.00
167	1937	MANOMETRO 1/4 DE 0 A 8 KG PARA COMPRESOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 958.00
168	1938	MANOMETRO 1/8 DE 0 A 8 KG PARA COMPRESOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 955.00
169	1939	MEMBRANA PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,658.00
170	1940	MICA PROTECTORA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,875.00
171	1941	MICRO SWITCH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13.00
172	1942	MICROMOTOR COMPLETO PARA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,159.00
173	1943	MINI SWITCH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 177.00
174	1944	MINI MANOMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 535.00
175	1945	MOTOR CON COMPRESOR INTEGRADO PARA UNIDAD DENTAL MCA. MEDICAL/AIR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 23,955.00
176	1946	MOTOR DE UNIDAD DENTAL MARCA PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,596.00
177	1947	MOTOR DEL RESPALDO PARA UNIDAD DENTAL MARCA PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,430.00
178	1948	NEGATOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,682.00
179	1949	NIPLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 90.00
180	1950	PEDAL DE ACCIONAMIENTO PARA CAVITRON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,875.00
181	1951	PEDAL MULTICONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,242.00
182	1952	PEDAL PARA SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,350.00
183	1953	PEDAL PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,510.00
184	1954	PEDAL PARA UNIDAD DENTAL CON INTERRUPTOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,923.00
185	1955	PEDAL REDONDO ADEC	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,381.00
186	1956	PEDAL REDONDO SENCILLO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,029.00
187	1957	PEDESTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,778.00
188	1958	PERNO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 412.00
189	1959	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD MARCA KAVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,375.00
190	1960	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD MARCA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,212.00
191	1961	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD MARCA STAR DENTAL MOD. CONCENTRIX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 16,611.00
192	1962	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD MEDIDENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,833.00
193	1963	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD MARCA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,072.00
194	1964	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD MEDIDENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,660.00
195	1965	PLICA DE 2 1/2 MT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,514.00
196	1966	PORTA EMPAQUE PARA PIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,967.00
197	1967	PORTA PIEZA DEL TRIMODULAR PARA UNIDAD DENTAL PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,772.00
198	1968	PORTA VASO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,146.00
199	1969	PORTAPIEZA O BASE PARA PIEZA DE MANO PARA TRIMODULAR CON SWITCH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,502.00
200	1970	PORTAPIEZA O BASE PARA PIEZA DE MANO PARA TRIMODULAR SIN SWITCH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,967.00
201	1971	PRISIONERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 45.00
202	1972	PUNTA DE CAVITRON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,146.00
203	1973	REDUCCIÓN BUSCHIN 3/4 A 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 179.00
204	1974	REFLECTOR DE POLICARBONATO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,431.00
205	1975	REFLECTOR DE VIDRIO PARA LAMPARA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,146.00
206	1976	REFLECTOR DICROICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,146.00
207	1977	REGULADOR CON FILTRO 1/2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,217.00

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
 C.P. 06900. Alameda Guauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
 Col. Vallarta Nueva C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
 Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

208	1978	REGULADOR CON FILTRO 1/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,408.00
209	1979	REGULADOR MINI 1/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,541.00
210	1980	REGULADOR PARA AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 885.00
211	1981	REGULADOR PARA AGUA MARCA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,431.00
212	1982	REGULADOR PARA AIRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,342.00
213	1983	REGULADOR PARA PIEZA DE MANO PARA TRIMODULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,837.00
214	1984	REGULADOR PRESION PARA BOTELLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,884.00
215	1985	RESORTE MAESTRO PARA SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,021.00
216	1986	ROLDANA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 518.00
217	1987	ROLDANA GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 952.00
218	1988	ROSCA PARA BOTELLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 395.00
219	1989	RUEDA PARA TRIMODULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,441.00
220	1990	SEGURO TIPO C	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 688.00
221	1991	SILLON DENTAL MANUAL MARCA BERDEL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 104,645.00
222	1992	SISTEMA DE FLUSH C/MANGUERAS PARA CONEXION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,302.00
223	1993	SISTEMA DE FRENO DE RESPALDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,219.00
224	1994	SISTEMA HIDRÁULICO COMPLETO PARA SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,431.00
225	1995	SOCKET PARA LAMPARA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,964.00
226	1996	SWICHT PARA EL AUTOMATICO DEL SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,079.00
227	1997	SWITCH DE ACCIONAMIENTO PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,822.00
228	1998	SWITCH DE PORTA PIEZAS DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,864.00
229	1999	SWITCH PARA PIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,822.00
230	2000	T 1/4	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,431.00
231	2001	TAPA PARA PIEZA DE MANO MARCA CONCENTRIX III, ADVANCE, MEDIDENTAL, STAR DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 818.00
232	2002	TAPA PARA PIEZA DE MANO MARCA DABY ATLANTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 818.00
233	2003	TAPA PARA PIEZA DE MANO MARCA KAVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 818.00
234	2004	TAPA PARA PIEZA DE MANO MARCA NSK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 818.00
235	2005	TAPA PARA PIEZA DE MANO MIDWEST	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 818.00
236	2006	TAPA PARA TRIMODULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,432.00
237	2007	TAPICERIA DE LA UNIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,609.00
238	2008	TARJA DE PORCELANA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,718.00
239	2009	TARJETA DE CONTROL DE MOVIMIENTOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,147.00
240	2010	TARJETA DE POTENCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,464.00
241	2011	TARJETA ELECTRONICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,342.00
242	2012	TARJETA ELECTRONICA PARA CAVITRON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,824.00
243	2013	TARJETA ELECTRONICA PARA SILLON DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,086.00
244	2014	TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 843.00
245	2015	TORNILLO GALVANIZADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 248.00
246	2016	TOROYDE PARA CAVITRON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,453.00
247	2017	TORRE LLENA VASO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,715.00
248	2018	TRAMPA PARA EYECTOR PARA UNIDAD DENTAL GENERICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,316.00
249	2019	TRANSFORMADOR 110V a 12 V 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,200.00
250	2020	TRANSFORMADOR 110V a 24 V 10 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,465.00
251	2021	TRANSFORMADOR DE 12 VOLTS 5 AMPERES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,156.00
252	2022	TRANSFORMADOR PARA LAMPARA DE UNIDAD DENTAL ADEC	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,070.00
253	2023	TREN DE ENGRANES PARA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD MCA, KAVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,917.00
254	2024	TRIMODULAR MARCA ADEC	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 49,541.00
255	2025	TRIMODULAR MARCA BERDEL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 52,295.00
256	2026	TRIMODULAR MARCA KAVO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 40,068.00
257	2027	TRIMODULAR MARCA PROMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 35,124.00
258	2028	TUBO INTERNO PARA PIEZA DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,957.00

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
 CP. 06860. Alameda Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
 Col. Vallarta Norte CP. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
 Col. Loma Larga CP. 64710 Monterrey

259	2029	TUBO PARA AGUA PARA PIEZA DE MANO DEWIMED	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,095.00
260	2030	TUERCA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,351.00
261	2031	TUERCA DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,392.00
262	2032	TUERCA DE SEGURIDAD GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	938.00
263	2033	TUERCA GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	799.00
264	2034	TURBINA DE PUSH PARA PIEZA DE MANO MIDWEST MOD. TRADICION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,151.00
265	2035	TURBINA PARA PIEZA DE MANO ADVANCE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,487.00
266	2036	TURBINA PARA PIEZA DE MANO BORGATTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,783.00
267	2037	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA CONCENTRIX III	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,885.00
268	2038	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA DABI ATLANTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,488.00
269	2039	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA JAPONESA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,444.00
270	2040	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA KAVO SUPER TORQUE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,488.00
271	2041	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA LARES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,488.00
272	2042	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA MEDIDENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,488.00
273	2043	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA MIDWEST 300SE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,101.00
274	2044	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA NSK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,435.00
275	2045	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA PANAMAX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,063.00
276	2046	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA SIRONA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,175.00
277	2047	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA SIRONA MINI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,062.00
278	2048	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA STAR DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,916.00
279	2049	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA STARFLEX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,994.00
280	2050	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MARCA TORQUEMASTER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,378.00
281	2051	TURBINA PARA PIEZA DE MANO NAKASHI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,219.00
282	2052	TURBINA PARA PIEZA DE MANO W&H	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,556.00
283	2053	VALVULA CHECK PARA COMPRESOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,033.00
284	2054	VALVULA CHECK PARA UNIDAD DENTAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,262.00
285	2055	VALVULA DE AGUJA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	986.00
286	2056	VÁLVULA DE CAMBIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	897.00
287	2057	VÁLVULA DE DESFOGUE PARA SILLON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	823.00
288	2058	VALVULA HIDROMEZCLADORA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	730.00
289	2059	VALVULA LIBERADORA PARA SISTEMA FLUSHJ	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	964.00
290	2060	VALVULA PARA LLENAVASO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,073.00
291	2061	VALVULA RETRACTORAS REGULADORAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,033.00
292	2062	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,305.00
293	2063	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	16,228.00
294	2064	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	34,300.00

PARTIDA 17. INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO DE DIVERSAS MARCAS, MODELOS Y ESPECIALIDADES

1	2505	ABATELENGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
2	2506	ABREBOCA DE ACERO MC IVOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	497.66
3	2507	ABREBOCA DE JENNIGS C/ CREMALLERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	497.66
4	2508	ADENOTOMO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	723.49
5	2509	AMIGDALOTOMO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	633.57
6	2510	ANOSCOPIO DE HIRSCHMAN, FANSLER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	174.60
7	2511	ANOSCOPIO DE PRATT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	270.78
8	2512	APROXIMADOR DE COSTILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	509.16
9	2513	AVELLANADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	272.88
10	2514	BISTURI COTTLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
11	2515	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
12	2516	CALZADOR DE CABEZA FEMORAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Valfarolito Nueva C.R. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

13	2517	CANULA DE NOVAC	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
14	2518	CANULA DE YANKAUER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
15	2519	CANULA FRAZIER, ADSON, FERGUSON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
16	2520	CHAROLA DE MAYO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
17	2521	CINCELES Y OSTEOTOMOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
18	2522	CONDUCTOR DE SIERRA GIGLI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
19	2523	CUCHARILLA PARA HUESO VOLKMAN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
20	2524	CUCHILLO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
21	2525	DESARMADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	429.70
22	2526	DESPERIOSTIZADOR, ALEXANDER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
23	2527	DILATADOR UTERINO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
24	2528	DISECTOR, ASA BILLEAU	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
25	2529	ELEVADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
26	2530	ESCOFINA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
27	2531	ESPATULA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
28	2532	ESPEJO VAGINAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
29	2533	EXTENSION DE ARBOL DE HUDSON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	417.15
30	2534	GANCHOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
31	2535	GUIA BROCA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
32	2536	GUIA PARA SIERRA GIGLI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
33	2537	HISTEROLABO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
34	2538	HISTEROMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
35	2539	FRESAS, INICIADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	235.24
36	2540	LEBRILLOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
37	2541	LEGRAS PARA HUESO, PERIOSTOTOMO DE SEDILLOT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
38	2542	LEGRAS UTERINAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
39	2543	LIMA PARA HUESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
40	2544	MANERALES PARA SIERRA GIGLI O GANCHO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
41	2545	MANGO DE BISTURI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
42	2546	MARTILLO, PERCUSOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	174.60
43	2547	MENISCOTOMOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	174.60
44	2548	PASA ALAMBRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
45	2549	PINZA ADSON, DE DISECCION, DISECCION DE BAKEY, POOTS, CASTRO VIEJO, CUSHING, PINZA DE ESTRABISMO INFANTIL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
46	2550	PINZA COLUMELA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
47	2551	PINZA BAYONETA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
48	2552	PINZA CIZALLA O PINZA CORTA YESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	754.85
49	2553	PINZA CORTA ALAMBRE, CORTA CLAVOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,083.14
50	2554	PINZA BAYKER CORTA CORTA CLAVOS BAILARINA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,038.77
51	2555	PINZA DE CLAMPS .PINZA CLAMPS BAKEY, CARDIOVASCULAR, HARKEN, SATINSKY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
52	2556	PINZA CLAMPS PAYR PILORICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
53	2557	PINZA DE FORCIPRESION, CERCLAJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	356.52
54	2558	PINZA DE MECANICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	356.52
55	2559	PINZA KERNN O LANE PARA HUESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	417.15
56	2560	PINZA HEANEY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	146.37
57	2561	PINZA DE LOWMAN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	417.15
58	2562	PINZA LAMBOTTE PARA HUESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	417.15
59	2563	PINZA DE POZZI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	146.37
60	2564	PINZA DE REDUCCION VERBRUGGE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	417.15
61	2565	PINZA DE REDUCCION LEWIN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	219.56
62	2566	PINZA DERRA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	174.60
63	2567	PINZA RANDALL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre.
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte, C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Linda, C.P. 64710 Monterrey

64	2568	PINZA GUBIA, COSTOTOMO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,032.95
65	2569	PINZA KERRINSON PARA HUESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	754.85
66	2570	PINZA PARA BIOPSIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,032.95
67	2571	PINZA ASCH, WALSHAM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	288.56
68	2572	PINZA HARTMANN, ALLIGATOR, COCODRILO, WEIL BLAKESLEY, CAIMAN, HAJEK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	288.56
69	2573	PINZA COPAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
70	2574	PINZA DE DIGMAN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	198.65
71	2575	PINZA QUIRURGICAS, HEMOSTATICAS, KELLY, MOSQUITO, CRILLE, DANDY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
72	2576	PINZA QUIRURGICAS, HEMOSTATICAS, ROCHESTER, DE ANILLOS FOERSTER, KOCHER, UTERINAS BOZEMANN, ALLIS, BABCOCK, MIXTER, CISTICO, LOWER, LAHEY, POLIPOS, ANGULOS, DUVAL, OCHSNER, JACOBS, BANGOLEA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	146.37
73	2577	PINZA BULLDOG	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	174.60
74	2578	PINZA DE CAMPO BACKHAUS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
75	2579	PERFORADOR ARBOL DE HUDSON (BIRBIQUI)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	497.66
76	2580	PORTA AGUJAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	146.37
77	2581	RETORCEDOR DE ALAMBRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
78	2582	RETRACTOR DE CORTE MUSCULAR, DISCO DE CORTE O AMPUTACION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,083.14
79	2583	RIMAS PARA HUESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
80	2584	RINOSCOPIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
81	2585	RIÑON DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
82	2586	SEPARADOR AUFRICHT	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
83	2587	SEPARADOR AUTOMATICO FLEXIBLE BECKMAN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	565.62
84	2588	SEPARADOR AUTOMATICO WEITLANER, GELPY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	497.66
85	2589	SEPARADOR AUTOMATICO MASTOIDES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	429.70
86	2590	GANCHO DE JOSEPH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
87	2591	SEPARADOR BENET	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
88	2592	SEPARADOR CEREBRAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
89	2593	SEPARADOR DE BALFOUR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	668.07
90	2594	SEPARADOR DE FARABEU	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
91	2595	SEPARADOR DE CUSHING	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	133.82
92	2596	SEPARADOR DE SENN MILLER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
93	2597	SEPARADOR DELTOIDES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
94	2598	SEPARADOR DESMARRES, ALA, DE LENGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
95	2599	SEPARADOR ESCAPULAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	167.28
96	2600	SEPARADOR FINOCHIETTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	754.85
97	2601	SEPARADOR GOSSETTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	565.62
98	2602	SEPARADOR HOHMANN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
99	2603	SEPARADOR MALEABLES, DEEVER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
100	2604	SEPARADOR PARA COLUMNA TAYLOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
101	2605	SEPARADOR RICHARDSON, HARRINGTON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
102	2606	SEPARADOR LANGENBECK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
103	2607	SEPARADOR SAUERBRUCH	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
104	2608	SEPARADOR SULLIVAN CON 3 VALVAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,032.95
105	2609	SEPARADOR VOLKMANN, OLLIER	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
106	2610	SEPARADOR DE NERVI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
107	2611	SONDA ACANALADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
108	2612	TAZA GRADUADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
109	2613	TAZA MEZCLADORA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
110	2614	TORUNDERA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
111	2615	TENSOR DE CERCLAJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
112	2616	TIJERA QUIRURGICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo, No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga, C.P. 64710 Monterrey

113	2617	VALVA VAGINAL DOYEN O MAYO, SIMS, VAGINAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
114	2618	VASO DE ACERO INOXIDABLE, FLANERA, VASO METALICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
115	2619	PINZA DE TRASLADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	790.40
116	2620	BARRA DE TRACCION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	141.14
117	2621	FORCEPS KIELLAND, SIMPSON	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	135.92
118	2622	CRANEOTOMO DE BILBIS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	153.69
119	2623	MEDIDOR DE PROFUNDIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	219.56
120	2624	SEPARADOR DE YESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	270.78
121	2625	ESTILETE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	40.77
122	2626	RAMA DE GINECOLOGIA, AMNIOTOMO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	107.69
123	2627	EXTENCION PARA ARBOL DE HUDSON BIRBIQUI	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	417.15
124	2628	PERFORADOR MANUAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,149.55
125	2629	SIERRA CORTA YESO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,668.20
126	2630	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	70.05
127	2631	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	84.69

PARTIDA 21. MESAS

MESAS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

1	3138	ACCESORIO DE ACOLCHAMIENTO PARA PIERNERAS DE EXPULSIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,806.56
2	3139	ACEITE DE BAJA VISCOSIDAD PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	656.40
3	3140	ACEITE PARA MESA DE CIRUGÍA (LITRO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	549.30
4	3141	ACORDEÓN DE VINIL PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,325.33
5	3142	AJUSTE Y REPARACIÓN DE TAPAS TELESCÓPICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,103.14
6	3143	AJUSTES DE SISTEMA DE FRENOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,528.32
7	3144	AMORTIGUADOR BLOCK O LIFT 40" 500 N	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,982.44
8	3145	AMORTIGUADOR BLOCK O LIFT HASTA 30", 1000 N	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,832.73
9	3146	AMORTIGUADOR BLOCK O LIFT HASTA 30", 300 N	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,889.48
10	3147	AMORTIGUADOR BLOCK O LIFT HASTA 30", 400 N	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,822.72
11	3148	AMORTIGUADOR BLOCK O LIFT HASTA 30", 500 N	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,728.37
12	3149	AMORTIGUADOR BLOCK O LIFT HASTA 30", 600 N	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,342.80
13	3150	AMORTIGUADOR BLOCK O LIFT HASTA 30", 700 N	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,068.97
14	3151	BASE PARA RESPALDO Y / O PIERNERA (MADERA)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,817.18
15	3152	BATERÍA 12 V PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,633.92
16	3153	BATERÍA 12 V 33 A PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,549.72
17	3154	BATERÍA DE USO ESPECIFICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,853.34
18	3155	BOMBA DE ACEITE ELÉCTRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,846.20
19	3156	BOMBA DE ACEITE MECÁNICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,100.34
20	3157	BRACERA GENÉRICA PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	7,319.47
21	3158	BUJE PARA TORNILLO SINFIN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	725.36
22	3159	CABECERA PARA MESA DE CIRUGÍA UNIVERSAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,024.55
23	3160	CABLE DE ALIMENTACIÓN GRADO MEDICO (5 MTS)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,057.89
24	3161	CAMBIO DE TOROIDE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,885.96
25	3162	CHAVETA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	765.56
26	3163	COLCHÓN PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,421.68
27	3164	COLCHÓN TERMOFORMADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	8,553.51
28	3165	CONECTOR 15 PINES PARA CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	773.37
29	3166	CONECTOR DE LÍNEA PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,446.88
30	3167	CONECTOR DE LÍNEA CON FILTRO AC PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	587.24
31	3168	CONECTOR DE LÍNEA CON FUSIBLE PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	729.86
32	3169	CONECTOR DEL CONTROL DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	854.90
33	3170	CONTROL REMOTO GENÉRICO PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,213.09

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre.
C.P. 06860, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Norte C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larga C.P. 64710 Monterrey

34	3171	CONTROL REMOTO PARA MESA DE CIRUGÍA ORIGINAL SEGÚN MARCA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,384.59
35	3172	CROMADO POR PIEZA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,108.64
36	3173	CUBRE PEDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,878.68
37	3174	EMPAQUES PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MESA DE CIRUGÍA (JUEGO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,492.35
38	3175	ENCAPSULADO DE PROTECCIÓN PARA TARJETA ELECTRONICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,982.05
39	3176	ENGRANE PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,227.31
40	3177	FABRICACION BASE ACRÍLICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	9,318.47
41	3178	FABRICACIÓN DE BRAZO PARA POSICIÓN TRENDELEMBURG	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,468.50
42	3179	FABRICACION DE MANIVELA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,019.76
43	3180	FABRICACIÓN DE PEDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,849.25
44	3181	FABRICACIÓN DE SEGUROS PARA POSICIÓN TRENDELEMBURG	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,843.05
45	3182	FABRICACIÓN DE SISTEMA DE ACCIONAMIENTO DE AMORTIGUADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,349.87
46	3183	FUENTE DE ALIMENTACIÓN CON CARGADOR PARA MESAS DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,144.43
47	3184	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	12,504.42
48	3185	FUSIBLE PARA CIRCUITO IMPRESO 1/2 A	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	437.57
49	3186	FUSIBLE TIPO AMERICANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,000.54
50	3187	FUSIBLE TIPO DESLIZABLE PLÁSTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,004.64
51	3188	FUSIBLE TIPO EUROPEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	25.74
52	3189	INTERRUPTOR 2 POLOS 3 TIROS CON RETORNO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,033.05
53	3190	INTERRUPTOR DE CONTROL DE POSICIONES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,764.90
54	3191	JUEGO DE PIERNERAS GENÉRICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	17,599.53
55	3192	LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,419.00
56	3193	LLANTA COMPLETA DE 3" O 7.5CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,438.80
57	3194	LLANTA COMPLETA DE 4" O 10CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,309.78
58	3195	LLANTA COMPLETA DE 5" O 12.5CM	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	18,823.70
59	3196	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	4,413.09
60	3197	MEMBRANA PARA CONTROL DE MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,991.50
61	3198	MEMBRANA PARA PANEL DE MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,741.23
62	3199	MICA PARA CONTROL DE MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,937.98
63	3200	MICA PARA PANEL DE MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,541.75
64	3201	MOTOR PARA POSICIONES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,517.33
65	3202	PANEL DE CONTROL PARA MESA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,932.55
66	3203	PAR DE BRACERAS GENÉRICAS PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	14,442.74
67	3204	PAR DE TAPAS TELESCÓPICAS DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	21,029.10
68	3205	PIERNERAS DE EXPULSIÓN CON ACOLCHAMIENTO (JUEGO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,883.32
69	3206	PINTURA Y LUBRICACIÓN GENERAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,050.37
70	3207	PISTÓN PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	6,642.71
71	3208	PORTA FUSIBLE PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,093.82
72	3209	REGATONES PARA SISTEMA DE FRENOS (JUEGO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,343.52
73	3210	REPARACIÓN DE TARJETA DE CONTROL PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,064.30
74	3211	REPARACIÓN DE BLOCK DE CONEXIÓN ENTRE PIERNERA Y MESA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	26,740.33
75	3212	REPARACIÓN DE BRACERA (SISTEMA MECÁNICO)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	5,606.64
76	3213	REPARACIÓN DE CONTROL DE MANO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	3,389.96
77	3214	REPARACIÓN DE LA CABECERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,065.58
78	3215	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE POTENCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	66,015.38
79	3216	REPARACIÓN DE PERILLAS DE SUJECIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	971.25
80	3217	REPARACIÓN DE PIERNERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,087.47
81	3218	REPARACIÓN DE SISTEMA DE ROTACIÓN RADIAL DE PIERNERAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	674.74
82	3219	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE LIBERACIÓN DE PIERNERA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,612.97
83	3220	RESORTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,013.03
84	3221	RONDANA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	1,335.73
85	3222	RONDANA GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$	2,609.47

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
C.P. 06360, Alameda Cuauhtémoc.

Matríz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Nueva, C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Alta, C.P. 64710 Monterrey

86	3223	SEGURO TIPO C	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 281.31
87	3224	SISTEMA DE FRENO MECÁNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,088.88
88	3225	SISTEMA HIDRÁULICO PARA MESA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,725.06
89	3226	SOPORTE DE AMORTIGUADOR DE RESPALDO ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,541.16
90	3227	SOPORTE PARA PIERNERA EN ACERO INOXIDABLE PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,215.59
91	3228	TARJETA DE CARGA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,564.08
92	3229	TARJETA DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,850.84
93	3230	TARJETA DE CONTROL GENÉRICA PARA MESA DE CIRUGÍA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,810.33
94	3231	TARJETA DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,221.89
95	3232	TARJETA ELECTRÓNICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,595.89
96	3233	TARJETA POWER BOX Y CONTROL BOX	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 20,309.00
97	3234	TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 669.56
98	3235	TORNILLO DE BLOQUEO DE EXTENSIÓN DE CABEZA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 14,432.03
99	3236	TORNILLO GALVANIZADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 688.79
100	3237	TORNILLO SIN FIN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,696.84
101	3238	TORNILLO TIPO MARIPOSA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,437.19
102	3239	TRITURADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,348.29
103	3240	TUERCA DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,778.08
104	3241	TUERCA DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,212.83
105	3242	TUERCA DE SEGURIDAD GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,483.64
106	3243	TUERCA GALVANIZADA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 11,743.56
107	3244	VÁLVULA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,479.65
108	3245	VALVULA SOLENOIDE PARA ACEITE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 34,176.93
109	3246	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 18,513.48
110	3247	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN AJUSTE DE PARAMETROS Y RANGOS DE MOVIMIENTO Y POSICIONES, INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LA ESTRUCTURA METALICA Y COMPONENTES MOBILES, PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 31,209.70

PARTIDA 26. RED FRÍA
EQUIPOS DE RED FRÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

1	3930	LOCALIZACIÓN Y REPARACIÓN DE FUGA DE GAS REGRIGERANTE O ACEITE, INCLUYE REPOSICION DE GAS REFRIGERANTE O ECEITE FALTANTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,775.00
2	3931	AJUSTE DE CONTROL ELECTRÓNICO DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,725.00
3	3932	AJUSTE DE CONTROL MECÁNICO DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,250.00
4	3933	AJUSTE DE PUERTA DE REFRIGERADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,250.00
5	3934	REPARACION Y AJUSTE DEL GRAFICADOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,750.00
6	3935	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE CENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
7	3936	HOJALATERÍA Y PINTURA DE CAMARA PATOLOGICA 1	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 52,500.00
8	3937	HOJALATERÍA Y PINTURA DE CAMARA PATOLOGICA 2	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,500.00
9	3938	HOJALATERÍA Y PINTURA DE CAMARA PATOLOGICA 3	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 80,500.00
10	3939	LIMPIEZA DE SISTEMA DE DRENAJE DE EVAPORADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,250.00
11	3940	LIMPIEZA PROFUNDA DE COMPONENTES DE UNIDAD CONDENSADORA, INCLUYE EJUSTE DE PARTES MOVILES, Y AJUSTE DE CONEXIONES ELECTRICAS Y MECANICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,250.00
12	3941	LIMPIEZA PROFUNDA DE COMPONENTES DE UNIDAD EVAPORADORA, INCLUYE EJUSTE DE PARTES MOVILES, Y AJUSTE DE CONEXIONES ELECTRICAS Y MECANICAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,250.00
13	3942	SUMINISTRO Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,775.00
14	3943	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE AISLANTE DE TUBERÍAS DE COBRE.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,775.00
15	3944	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE ALARMA DE BAJO VOLTAJE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,500.00
16	3945	SUMINISTROY SUSTITUCION DE ASPA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,250.00
17	3946	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE BISAGRA PARA PUERTA DE REFRIGERADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00

www.medikalmuneris.com
Sucursal CDMX

 Marcos Carrillo No. 37, Col. Vista Alegre,
 C.P. 06850, Alcaldía Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

 Av. Hidalgo 2993
 Col. Vallarta Norte, C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

 Loma Redonda 2204-B
 Col. Lomas de Zaragoza, C.P. 64710 Monterrey

18	3947	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE TUBO CAPILAR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
19	3948	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE CERRADURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
20	3949	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE CHAROLA DEL DRENAJE.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,000.00
21	3950	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE CHAROLA DEL EVAPORADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,500.00
22	3951	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE COMPRESOR MONOFASICO DE 1 HP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,500.00
23	3952	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE COMPRESOR MONOFASICO DE 1/2 HP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 31,500.00
24	3953	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE COMPRESOR DE 1/3 HP.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,500.00
25	3954	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE COMPRESOR DE 1/4 HP.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,500.00
26	3955	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE COMPRESOR DE 1/5 HP..	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,500.00
27	3956	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE EN REVISIÓN Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 3 HP. PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 57,750.00
28	3957	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE EN REVISIÓN Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 3/4 HP. PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,500.00
29	3958	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE CONTACTOR MAGNETICO TRIFASICO DE 30 A.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,500.00
30	3959	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE CONTROL ELECTRÓNICO. DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,000.00
31	3960	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE CRISTAL DE PUERTA.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,500.00
32	3961	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE UNIDAD EVAPORADORA PARA REFRIGERADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,000.00
33	3962	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE UNIDAD EVAPORADORA PARA CAMARA DE REFRIGERACION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 31,500.00
34	3963	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE FILTRO DESHIDRATADOR.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
35	3964	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE LAMPARA LED PARA REFRIGERADOR E-26. 3 A 7 WATTS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 44,000.00
36	3965	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO, TIPO QO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,775.00
37	3966	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2 POLOS, TIPO QO.	SERVICIO	2	DIVERSAS	\$ 5,775.00
38	3967	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS, TIPO QO.	SERVICIO	3	DIVERSAS	\$ 5,775.00
39	3968	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE KIT DE ELEMENTOS TÉRMICOS PARA ARRANCADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 8,250.00
40	3969	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE LÁMPARA TIPO LED EN GABINETE DE ALUMINIO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,725.00
41	3970	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE MAMILA PARA SENSOR DEL GRAFICADOR.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,675.00
42	3971	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE MODULO GRAFICADOR.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 57,750.00
43	3972	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE MOTOR DE EVAPORADOR DE REFRIGERADOR 1/29 HP	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
44	3973	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE MOTOR DE EVAPORADOR DE 1/40 HP	SERVICIO	2	DIVERSAS	\$ 7,250.00
45	3974	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE MOTOR DEL GRAFICADOR.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,775.00
46	3975	SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE PARILLA PARA REFRIGERADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,675.00
47	3976	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PILA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,250.00
48	3977	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLUMILLA PARA GRAFICADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,250.00
49	3978	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA PARA REFRIGERADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 15,750.00
50	3979	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELOJ DE DESHIELO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
51	3980	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RESISTENCIA DEL EVAPORADOR.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,250.00
52	3981	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO MAGNÉTICO DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,250.00
53	3982	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SONDA DE CONTROL ELECTRÓNICO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
54	3983	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA PROTECTORAS DE CONDENSADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
55	3984	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,500.00
56	3985	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMO HIGRÓMETRO ELECTRÓNICO CALIFICADO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,500.00
57	3986	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMO HIGRÓMETRO ELECTRÓNICO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00
58	3987	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMÓMETRO ELECTRÓNICO CALIFICADO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,250.00

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
06050 Ciudad de México, CDMX

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
64710 Monterrey

59	3988	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMÓMETRO ELECTRÓNICO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,250.00	
60	3989	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIRANTE.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,250.00	
61	3990	COMPROBACION DE BUEN FUNCIONAMIENTO DE: FILTRO DESHIDRATADOR, ELEMENTOS TÉRMICOS, CONDENSADOR, EVAPORADOR, MOTORES DE DISPERSIÓN, ASPAS, SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR, BISAGRAS, PUERTA, TERMOSTATO, COMPRESOR, GAVETAS, INTERRUPTOR DE RESISTENCIA. LIMPIEZA INTERNA DEL EQUIPO, LIMPIEZA EXTERNA DEL EQUIPO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, LIMPIEZA PROFUNDA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y LIMPIEZA PROFUNDA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO, CORRECCION DE CONEXIONES ELECTRICAS, AJUSTES NECESARIOS.	SERVICIO	-2	DIVERSAS	\$ 10,500.00	
62	3991	COMPROBACION DE BUEN FUNCIONAMIENTO DE: FILTRO DESHIDRATADOR, ELEMENTOS TÉRMICOS, CONDENSADOR, EVAPORADOR, MOTORES DE DISPERSIÓN, ASPAS, SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR, BISAGRAS, PUERTA, TERMOSTATO, COMPRESOR, GAVETAS, INTERRUPTOR DE RESISTENCIA. LIMPIEZA INTERNA DEL EQUIPO, LIMPIEZA EXTERNA DEL EQUIPO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, LIMPIEZA PROFUNDA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y LIMPIEZA PROFUNDA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO, CORRECCION DE CONEXIONES ELECTRICAS, AJUSTES NECESARIOS.	SERVICIO	-1	DIVERSAS	\$ 10,500.00	
63	3992	COMPROBACION DE BUEN FUNCIONAMIENTO DE: FILTRO DESHIDRATADOR, ELEMENTOS TÉRMICOS, CONDENSADOR, EVAPORADOR, MOTORES DE DISPERSIÓN, ASPAS, SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR, BISAGRAS, PUERTA, TERMOSTATO, COMPRESOR, GAVETAS, INTERRUPTOR DE RESISTENCIA. LIMPIEZA INTERNA DEL EQUIPO, LIMPIEZA EXTERNA DEL EQUIPO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, LIMPIEZA PROFUNDA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y LIMPIEZA PROFUNDA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO, CORRECCION DE CONEXIONES ELECTRICAS, AJUSTES NECESARIOS.	SERVICIO	0	DIVERSAS	\$ 10,500.00	
64	3993	COMPROBACION DE BUEN FUNCIONAMIENTO DE: FILTRO DESHIDRATADOR, ELEMENTOS TÉRMICOS, CONDENSADOR, EVAPORADOR, MOTORES DE DISPERSIÓN, ASPAS, SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR, BISAGRAS, PUERTA, TERMOSTATO, COMPRESOR, GAVETAS, INTERRUPTOR DE RESISTENCIA. LIMPIEZA INTERNA DEL EQUIPO, LIMPIEZA EXTERNA DEL EQUIPO, LUBRICACIÓN DE PARTES MÓVILES, LIMPIEZA PROFUNDA DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y LIMPIEZA PROFUNDA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO, CORRECCION DE CONEXIONES ELECTRICAS, AJUSTES NECESARIOS.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,500.00	
65	3994	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACION DE TEMPERATURAS DEL EQUIPO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 52,500.00	
66	3995	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,500.00	
MONTANTE TOTAL DE LA PROPUESTA \$26,279,381.62 (VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 62/100M.:N.						SUBTOTAL	\$ 22,654,639.33
LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.						I.V.A.	\$ 3,624,742.29
						TOTAL	\$ 26,279,381.62

ATENTAMENTE



LUIS MANUEL TORRES LOPEZ
Representante Legal
Medikal-Muneris, S.A. de C.V.
RFC: MED111026J78

www.medikalmuneris.com

Sucursal CDMX

Marcos Carrillo No. 37. Col. Vista Alegre.
C.P. 06260, Alameda Cuauhtémoc.

Matriz Jalisco

Av. Hidalgo 2993
Col. Vallarta Nuevo C.P. 44690 Guadalajara

Sucursal Nuevo León

Loma Redonda 2204-B
Col. Loma Larca C.P. 64710 Monterrey